



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

2 **SEGUNDO** **INFORME** DE GOBIERNO

Etzatlán, Jalisco.
Administración 2024 - 2027

C. Carlos Martínez Reyes
Presidente Municipal

*Trabajamos
para tí*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
--------------------	---

MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
------------------------------	---

INTEGRACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO	6
--	---

EJE 1. RECURSOS ESTRATÉGICOS Y MEDIO AMBIENTE

1.1 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	8
--	---

1.2 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	16
-------------------------------------	----

EJE 2. INTERVENCIÓN MUNICIPAL PARA LA SALUD COMUNITARIA

2.1 SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	24
---	----

EJE 3. COMUNIDAD, INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN EFECTIVA

3.1 DESARROLLO SOCIAL	30
-----------------------------	----

3.2 INCLUSIÓN	34
---------------------	----

3.3 PROMOCIÓN ECONÓMICA	40
-------------------------------	----

3.4 DESARROLLO RURAL	43
----------------------------	----

3.5 EDUCACIÓN	49
---------------------	----

3.6 OBRAS PÚBLICAS -----	54
3.7 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES -----	59
3.8 RELACIONES EXTERIORES -----	76
3.9 INFORMÁTICA -----	76
3.10 COMUNICACIÓN SOCIAL -----	80
3.11 SINDICATURA MUNICIPAL -----	81
3.12 SECRETARIA GENERAL -----	82
3.13 HACIENDA MUNICIPAL -----	83
3.14 CONTRALORIA INTERNA -----	85
3.15 UNIDAD DE TRANSPARENCIA -----	86
3.16 ARCHIVO HISTÓRICO -----	87

EJE 4. TERRITORIO Y DINÁMICAS SOCIALES

4.1 DESARROLLO URBANO Y COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) -----	92
4.2 CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL -----	93
4.3 PLANEACIÓN, GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA -----	94
4.4 JURIDICO -----	99
4.5 REGISTRO CIVIL -----	100

EJE 5. CULTURA DE PAZ

5.1 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES -----	102
5.2 JUZGADO CÍVICO -----	111
5.3 SEGURIDAD PÚBLICA-----	114
5.4 PREVENCION SOCIAL -----	122
5.5 DEPORTES -----	126
5.6 CULTURA Y TURISMO -----	134

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un instrumento que busca plasmar todas las actividades realizadas durante el segundo periodo de esta administración pública. Destacando las actividades más relevantes de cada dependencia municipal y su impacto en beneficio de todos los habitantes del municipio de Etzatlán.

Hacer un ejercicio de rendición de cuentas no es solo cumplir con una obligación legal, es sobre todo un acto de congruencia, respeto y cercanía con la ciudadanía.

Por tanto, este informe sintetiza las acciones, obras y programas desarrollados a lo largo de este año de gestión, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo municipal.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Es un honor para mí presentar este segundo informe de gobierno, en el que a pesar de todos los retos que se nos presentaron durante este periodo, hemos trabajado incansablemente para mejorar las condiciones de todo el municipio de Etzatlán.

Agradezco profundamente a mi familia, a mi esposa, que siempre son mi fortaleza. Pero sobre todo al esfuerzo en conjunto de la ciudadanía y de todo mi equipo de trabajo, hemos logrado consolidar proyectos clave en beneficio de este bello municipio, apostando siempre por el desarrollo y bienestar de las familias etzatlenses.



Sabemos que aún hay retos por delante, pero redoblando esfuerzos, seguiremos construyendo el futuro que todas y todos merecemos. Agradezco profundamente su confianza y reafirmo mi compromiso de seguir sirviendo a nuestro municipio con transparencia, entrega y amor por Etzatlán.

Atentamente su Amigo;



C. Carlos Martínez Reyes
Presidente Municipal de Etzatlán, Jalisco.

INTEGRACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Presidente municipal	C. Carlos Martínez Reyes
Síndico municipal	Mtro. Francisco Javier Bernal Ochoa
Regidora	C. Guadalupe Chávez Gómez
Regidor	C. Francisco Javier Valderrama Pineda
Regidora	Mtra. María del Rocío Sánchez Vargas
Regidor	C. Abel Hurtado Corona
Regidora	C. Cristina Muñoz Ruiz
Regidor	Mtro. Oscar Alejandro Bernal García
Regidora	Mtra. Martha María Arreola Jaramillo
Regidor	Mtro. Manuel Alexandro Aguayo Torres
Regidora	Mtra. Katia Montenegro León
Secretario General	Lic. Alejandro Illán de León

EJE 1. RECURSOS ESTRATÉGICOS Y MEDIO AMBIENTE



1.1 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

AGUA POTABLE

Con el propósito de garantizar el suministro de agua potable ante el crecimiento de la población y la disminución de los niveles de agua, se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de abastecimiento de agua potable, logrando la rehabilitación de diversos pozos mediante la sustitución de equipos de bombeo, tuberías y componentes eléctricos que presentaban un alto grado de desgaste. Lo que permitió mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la continuidad del servicio para brindar un suministro de agua más confiable y de mayor calidad para la ciudadanía. Reconociendo que la problemática del agua no depende únicamente de la infraestructura o de su distribución, sino también del uso eficiente, la conservación y el manejo responsable del recurso. Bajo este enfoque, las acciones implementadas se orientan a fortalecer el cuidado del agua, optimizar su administración y asegurar un aprovechamiento que contribuya al desarrollo del municipio.



Mantenimiento y rehabilitación de pozos.

Como parte de este programa se realizaron las siguientes acciones:

- Pozo 1: Se efectuó en dos ocasiones el reemplazo de la bomba sumergible de 60 HP, se instaló un motor de 60 HP, un variador de frecuencia y se realizaron trabajos de cepillado y pistoneo en la tubería de ademe para mejorar el rendimiento del pozo.
- Pozo 2: Se suministraron e instalaron una bomba y un motor sumergible nuevos de 60 HP, 100 metros de cable sumergible, así como la extracción e inmersión de una columna de 6 pulgadas a 156 metros de profundidad para alcanzar el nivel de agua. Además, se reparó el sub-monitor y se instaló nuevo equipo eléctrico.
- Pozo 4: Se instaló un transformador en seco para convertir el voltaje de 440 a 110 volts, una bomba de 40 HP y un arrancador de tensión reducida de 40 HP.
- Pozo Agua Zarca: Se instaló una bomba de superficie de 10 HP y un variador de frecuencia de 10 HP.
- Pozo Palo Verde: Se realizó la electrificación del pozo y la contratación del servicio ante la Comisión Federal de Electricidad, además de instalar un guarda motor para bomba de 7 HP, dejando el pozo operando al 100 % de su capacidad.



- Pozo 2 de Oconahua: Se instaló una bomba sumergible de 10 HP, 260 metros de cable sumergible, 234 metros de tubería de acero de 2 pulgadas para la columna del pozo, un variador de frecuencia trifásico de 10 HP y un protector de falla de fase en el tablero de control, permitiendo alcanzar el nivel óptimo de extracción.



De manera complementaria, en los pozos de Oconahua, San Rafael, Santa Rosalía y en los pozos 2, 3, 4, 5 y Agua Zarca de Etzatlán, se instalaron bancos de capacitores de arranque para reducir el consumo de energía eléctrica y optimizar el funcionamiento de los equipos de bombeo.

Asimismo, se realizaron aforos y estudios técnicos para evaluar los niveles de extracción y monitorear el comportamiento de los acuíferos, lo que permitió tomar decisiones oportunas para una mejor administración del recurso hídrico.

Durante la temporada de estiaje se brindó el servicio de abastecimiento mediante pipas aproximadamente 220 domicilios ubicados en las zonas altas del municipio, garantizando el acceso al agua potable para las familias que presentaron afectaciones por la disminución en la disponibilidad del recurso.

Ampliación de la red de agua potable.

Con el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios básicos, se llevaron a cabo obras de ampliación e instalación de nuevas redes en zonas de crecimiento urbano, beneficiando a un mayor número de familias.

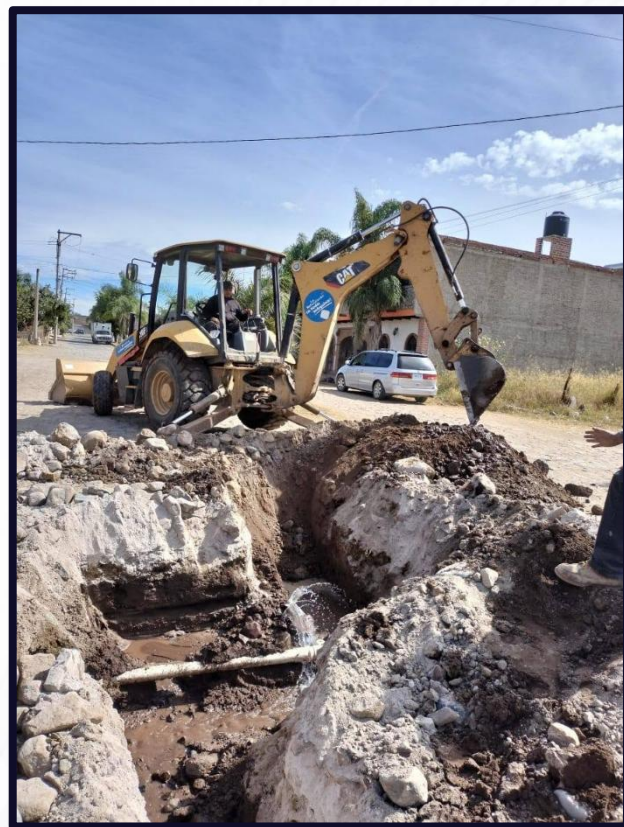
Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Instalación de 200 metros lineales y 17 tomas en la colonia Magisterial.
- Instalación de 200 metros lineales de red de alcantarillado sanitario y 17 descargas en la colonia Magisterial.
- Instalación de 126 tomas de agua potable, en distintos puntos del municipio.



Con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las familias y garantizar el acceso a servicios básicos, se implementó un programa de apoyo dirigido a los propietarios de terrenos del fraccionamiento San José para facilitar la contratación de los servicios básicos, se realizaron las gestiones necesarias para la conexión de agua potable y alcantarillado con un apoyo del 50%, así como también se les brindó el apoyo mano de obra y maquinaria.

Gracias a estas acciones, se beneficiaron 90 familias, quienes ahora cuentan con acceso a servicios básicos de primera necesidad, fortaleciendo su calidad de vida y brindando mejores condiciones para el desarrollo y consolidación de su patrimonio.



Reparación de fugas de agua potable.

Para garantizar un servicio más eficiente y reducir las pérdidas de agua potable, se atendieron de manera oportuna, contribuyendo al uso responsable del recurso hídrico. Las reparaciones realizadas permitieron recuperar un volumen importante de agua que anteriormente se perdía en la red de distribución, mejorando la eficiencia del sistema y fortaleciendo la continuidad del servicio.

- Se repararon más de 239 fugas de agua potable en distintos puntos de la cabecera municipal y sus delegaciones, rehabilitando aproximadamente 250 metros lineales de red.



ALCANTARILLADO.

Se realizó la gestión ante la Comisión Estatal del Agua (CEA) para solicitar el apoyo de un equipo vactor, con el propósito de llevar a cabo el desazolve de alcantarillas en la cabecera municipal y sus delegaciones. Lo que permitió fortalecer las labores de mantenimiento preventivo en las redes centrales de drenaje, favoreciendo el adecuado funcionamiento, reduciendo el riesgo de obstrucciones e inundaciones y contribuyendo a la protección de la población y sus delegaciones durante la temporada de lluvias.

Se realizaron distintas acciones para fortalecer la operación del sistema de alcantarillado, mejorar el saneamiento del municipio y brindar un servicio más eficiente y seguro a la población.

Entre las principales acciones destacan:

- Desazolve y limpieza de más de 2,240 metros lineales de alcantarillado mediante el uso de camión tipo vactor.
- Atención a los reportes por drenajes obstruidos y colapsados, restableciendo el correcto funcionamiento de la red con un aproximado de 104 reportes atendidos.
- Limpieza de bocas de tormenta con el camión vactor, permitiendo una atención más eficiente de las labores de mantenimiento.
- Retiro de basura y escombros que obstruían el flujo de las aguas residuales, disminuyendo el riesgo de inundaciones y afectaciones a la población.
- Instalación de 149 nuevas tomas domiciliarias de drenaje, ampliando la cobertura del servicio y mejorando las condiciones de saneamiento para las familias beneficiadas.



- Atención y reparación de 23 hundimientos ocasionados por el deterioro y ruptura de la red de drenaje.
- Para seguir dando mantenimiento y lograr seguir operando con normalidad en nuestra planta tratadora, se remplazó la bomba para cárcamo de natas, así como una garrocha.



1.2 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.

Como parte de las acciones de conservación y protección del medio ambiente, a través de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos Forestales se gestionó la obtención de árboles de diversas especies provenientes del Vivero Comunitario "La Primavera". Este material vegetal fue destinado a jornadas de reforestación en distintas zonas del municipio, contribuyendo al incremento de la cobertura forestal, la recuperación de áreas verdes y el fortalecimiento de los recursos naturales de Etzatlán.



Se llevaron a cabo acciones de educación ambiental dirigidas a niñas y niños, con el propósito de fomentar la importancia de la conservación de los árboles y la protección del medio ambiente. Como actividad práctica, las y los participantes realizaron una jornada de reforestación en la Unidad Deportiva de Etzatlán, donde plantaron árboles y fortalecieron su compromiso con el cuidado de los recursos naturales, promoviendo valores de responsabilidad, participación y respeto por el entorno.



En coordinación con AMOCALI y la JIMAV, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a habitantes de las delegaciones municipales con el propósito de fortalecer las buenas prácticas ambientales y promover una cultura de prevención. Durante estas jornadas se abordaron temas relacionados con el programa **Campo Limpio**, el manejo adecuado de envases vacíos de agroquímicos y la aplicación de la técnica del triple lavado para su correcta disposición.

Asimismo, se difundió información sobre el calendario de quemas agrícolas, haciendo énfasis en los periodos autorizados, las medidas de seguridad que deben observarse y la importancia de realizar estas actividades de manera responsable y en cumplimiento de la normatividad vigente, contribuyendo así a la prevención de incendios forestales y a la protección de los recursos naturales del municipio.



Como parte de las acciones de prevención de incendios y difusión de la normatividad ambiental, se realizó la colocación de calendarios de quema en diversos puntos estratégicos del municipio. Esta actividad tuvo como objetivo informar a las y los productores sobre los periodos autorizados para la realización de quemas agrícolas, promoviendo el uso responsable del fuego, el cumplimiento de la normatividad vigente y la adopción de medidas preventivas para reducir el riesgo de incendios forestales.



Se brindó apoyo a estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) en el desarrollo de actividades de investigación realizadas en la Sierra del Águila. Estas acciones contribuyeron al estudio y registro de la biodiversidad de flora y fauna presente en la zona, fortaleciendo el conocimiento científico y promoviendo la conservación de los recursos naturales del municipio.



Se otorgó el apoyo a los brigadistas forestales que participaron en el combate de los incendios, mediante el suministro de agua, alimentos, bebidas energéticas y otros insumos necesarios para el desarrollo de sus labores. Asimismo, se coordinó la recepción, clasificación y distribución de los apoyos recolectados en los centros de acopio, gracias a las donaciones realizadas por la población y por el H. Ayuntamiento, asegurando que estos recursos llegaran oportunamente al personal que se encontraba en las zonas afectadas.



Se realizó un diagnóstico técnico del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en el vertedero municipal, con el objetivo de evaluar las condiciones de operación y generar recomendaciones para mejorar su funcionamiento. Dicho diagnóstico fue realizado por la Coordinadora General adscrita al Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara.



De manera permanente, se realizan trabajos de compactación y balastreo en el vertedero municipal, con el objetivo de mejorar las condiciones para la disposición final de los residuos sólidos, optimizar su manejo y contribuir al adecuado funcionamiento y conservación del sitio.



Participamos constantemente en las reuniones de la Comisión Regional de Ecología y Medio Ambiente Región Valles, con el propósito de dar seguimiento a temas ambientales, fortalecer la coordinación interinstitucional y colaborar en acciones en beneficio de la región.



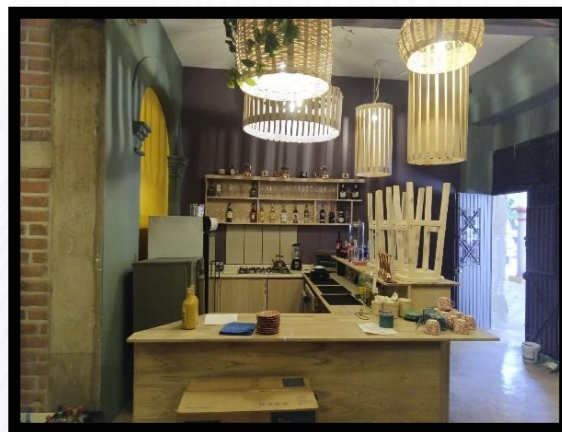
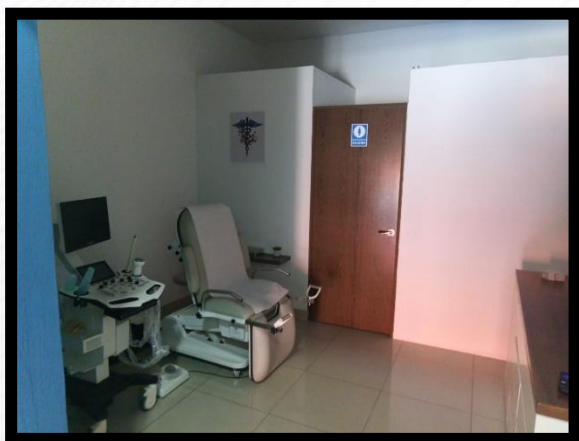
En coordinación con la Preparatoria UDG, se llevó a cabo una jornada de recolección de residuos electrónicos (Recoelectrón), teniendo como sede la plaza principal, con el objetivo de fomentar el manejo adecuado y disposición responsable de los dispositivos electrónicos en desuso, evitando impactos negativos al medio ambiente.



Se realizaron acciones de reforestación y mantenimiento de los árboles plantados previamente en las vías verdes, mediante actividades de reposición de ejemplares, riego, limpieza y cuidado general, con el objetivo de fortalecer las áreas verdes y contribuir a la conservación ambiental del municipio.



Con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable y promover el desarrollo de actividades comerciales de manera responsable y sustentable. Se realizaron 18 dictámenes ambientales para giros comerciales.



EJE 2. INTERVENCIÓN MUNICIPAL PARA LA SALUD COMUNITARIA



2.1 SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

La dirección de servicios médicos municipales brindó atención permanente a la población mediante servicios médicos, acciones de prevención, auxilio y respuesta oportuna ante emergencias.

A través de consultas médicas, expedición de incapacidades, atención domiciliaria, traslados y servicios, se fortaleció la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal para salvaguardar la salud, la integridad y el patrimonio de las familias etzatlenses, garantizando una atención profesional, oportuna y cercana a la ciudadanía.

En total, se otorgaron 596 servicios médicos, distribuidos de la siguiente manera:

- 496 consultas médicas a población en general.
- 68 incapacidades médicas expedidas conforme a la valoración clínica correspondiente.
- 32 consultas médicas domiciliarias, realizadas en coordinación con el Sistema DIF Municipal, dirigidas a pacientes que, por sus condiciones de salud o movilidad, requerían atención en sus hogares.

En total, se atendieron 2,171 servicios, distribuidos de la siguiente manera:

- 285 traslados foráneos.
- 160 traslados de delegaciones.
- 1,431 servicios locales, incluyendo la cabecera municipal y delegaciones.
- 260 traslados locales.
- 35 servicios de apoyo a otros municipios.



Con el objetivo de fortalecer las condiciones de trabajo del personal operativo, se realizó la entrega de uniformes a todo el personal de Protección Civil y Bomberos, proporcionando equipo adecuado para el desarrollo de sus actividades.

Esta entrega contribuye a mejorar la identificación, seguridad y presentación del personal, fortaleciendo su capacidad para brindar atención.



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

Como parte de las labores operativas, se brindó atención en las siguientes situaciones:

- 210 atenciones por enfermedades diversas.
- 721 atenciones médicas en domicilio.
- 255 personas lesionadas en choques y volcaduras.
- 210 personas lesionadas por caídas.
- 95 personas lesionadas en accidentes de motocicleta.
- 56 atenciones por intoxicación biológica derivada de picaduras de alacrán.
- 90 servicios para el combate y control de enjambres de abejas.
- 21 atenciones relacionadas con trabajos de parto.
- 56 incendios atendidos.
- 10 incendios en casa habitación y establecimientos comerciales.
- 20 personas lesionadas por riñas.
- 43 servicios relacionados con personas fallecidas.
- 21 simulacros y capacitaciones impartidos en instituciones educativas.
- 21 atenciones por árboles caídos.
- 12 personas lesionadas por arma blanca o herramientas de corte.



SERVICIOS PREVENTIVOS Y DE APOYO A LA COMUNIDAD.

Además de las atenciones de emergencia, se realizaron 327 servicios relacionados con acciones preventivas y de apoyo a eventos comunitarios, entre los que destacan:

- Cobertura en fiestas patronales y eventos de las delegaciones.
- Inspecciones y visitas domiciliarias.
- Apoyo en caminatas, recorridos ciclistas y cursos de verano.
- Cobertura preventiva en procesiones religiosas y desfiles.
- Atención en torneos deportivos y eventos culturales.
- Recorridos de vigilancia durante la temporada vacacional y de lluvias.
- Cobertura preventiva en jaripeos y otros eventos de concentración masiva.

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal con el fortalecimiento de los servicios de salud y atención de emergencias, se logró la recuperación de una ambulancia que permanecía fuera de servicio debido a una reparación pendiente durante un periodo prolongado.

Para reincorporar esta unidad al servicio de la ciudadanía, se realizó una inversión de **\$137,000.00**, permitiendo su rehabilitación y puesta en operación. Para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, mejorando la atención y brindando un servicio más oportuno y eficiente en beneficio de la población de Etzatlán.



PROGRAMA DE APARATOS AUDITIVOS

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida e impulsar la inclusión de personas con discapacidad auditiva, por parte de la dirección de desarrollo social, se gestionó, un programa de entrega de aparatos auditivos dirigido a niñas, niños, personas adultas y adultos mayores del municipio.

Gracias a esta gestión, se entregaron **30 aparatos auditivos de manera gratuita**, beneficiando a personas que requerían este apoyo para mejorar su comunicación, favorecer su integración social y fortalecer su desarrollo personal.



Garantizando una respuesta profesional y de calidad a la población. Priorizar la atención integral de las personas, especialmente de quienes se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.



EJE 3. COMUNIDAD, INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN EFECTIVA



3.1 DESARROLLO SOCIAL.

Con el propósito de contribuir al desarrollo de un municipio con mejores condiciones de bienestar, vivienda y acceso a programas sociales, mediante la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, procurando que las familias cuenten con oportunidades que mejoren su calidad de vida y atendiendo las necesidades prioritarias de la población durante la presente administración. La Dirección de Desarrollo Social concentró sus esfuerzos en la gestión de programas orientados al mejoramiento de la vivienda y al fortalecimiento del bienestar de las familias del municipio, procurando que el mayor número posible de solicitudes cumpliera con los requisitos establecidos para acceder a los distintos apoyos disponibles.

Como parte de estas acciones, se implementó el programa de venta de productos subsidiados para el mejoramiento de vivienda, mediante el cual se ofrecieron calentadores solares, baños, tinacos, cisternas, colchones, láminas, lámparas solares, frazadas y cobertores, beneficiando a 225 personas del municipio y contribuyendo a mejorar las condiciones de sus hogares.





Asimismo, con el propósito de apoyar la formación académica de las y los jóvenes, se promovió un programa de paquetes de cómputo con subsidio, mediante el cual 9 estudiantes resultaron beneficiados, facilitando el acceso a herramientas tecnológicas que fortalecen su desarrollo educativo.



PROGRAMA REUNIENDO FAMILIAS

Con el propósito de fortalecer la reunificación familiar, se dio seguimiento al programa **Reuniendo Familias**, dirigido a personas adultas mayores que cuentan con familiares directos radicados en los Estados Unidos, que tienen más de diez años sin reencontrarse.

Este programa se desarrolló en coordinación con la Fundación Jalisco USA, brindando acompañamiento y asesoría a las y los beneficiarios durante el proceso de gestión de la visa estadounidense. Logrando integrar dos grupos, conformados por 73 y 14 personas. Como resultado del proceso, se obtuvo la aprobación de aproximadamente **73 visas**, permitiendo que decenas de familias tuvieran la oportunidad de reencontrarse con sus seres queridos.



El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de impulsar programas que fortalecen los vínculos familiares y mejoran la calidad de vida de las personas adultas mayores.



PROGRAMAS SOCIALES YO JALISCO

En coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, la Dirección de Desarrollo Social llevó a cabo la difusión, orientación y recepción de solicitudes para diversos programas del esquema Yo Jalisco, con el propósito de acercar mayores oportunidades de apoyo a las familias del municipio.

Como parte de estas acciones, se realizó el registro de 20 madres trabajadoras al programa de apoyo a guarderías, dirigido a mujeres que requieren el servicio de una guardería privada para el cuidado de sus hijas e hijos mientras desempeñan sus actividades laborales. A través de este programa, las beneficiarias reciben un apoyo económico de \$1,500 pesos mensuales, contribuyendo a fortalecer su economía familiar y facilitando su permanencia en el ámbito laboral.

Asimismo, se promovió el Programa de Apoyo a Estudiantes, mediante el cual se gestionó el registro de más de 20 solicitudes de jóvenes del municipio interesados en acceder a este beneficio. Al cierre del periodo que se informa, las solicitudes se encontraban en proceso de evaluación por parte de las instancias correspondientes.



3.2 INCLUSIÓN

ETZATLÁN SIN BARRERAS

En Etzatlán, la inclusión es un compromiso permanente que guía las acciones del Gobierno Municipal para construir una sociedad más justa, equitativa y accesible. Trabajamos para promover la igualdad de oportunidades y garantizar que todas las personas, independientemente de su condición, capacidad o circunstancias de vida, puedan participar plenamente en el desarrollo del municipio.

Bajo la estrategia "Etzatlán Sin Barreras", se impulsan acciones orientadas a fortalecer la atención e inclusión de las personas con discapacidad y de quienes desempeñan labores de cuidado, fomentando una comunidad más solidaria, participativa e incluyente.

PROGRAMA YO JALISCO PARA PERSONAS CUIDADORAS

En coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, se brindó acompañamiento a personas cuidadoras del municipio para su incorporación al programa Yo Jalisco para Personas Cuidadoras, cuya entrega de tarjetas se llevó a cabo en el municipio de Tala, Jalisco.

Este programa está dirigido a personas que brindan cuidados permanentes a familiares con discapacidad, así como a personas con discapacidad que requieren asistencia para el desarrollo de sus actividades cotidianas, otorgando un apoyo que contribuye a mejorar su calidad de vida y reconoce la importante labor que realizan las personas cuidadoras. Logrando beneficiar a 5 personas con este programa.



JORNADA DE SALUD VISUAL

Con el objetivo de promover la salud visual y facilitar el acceso de la población a servicios optométricos de calidad, el Gobierno Municipal llevó a cabo la Jornada de Salud Visual, una campaña de detección y atención dirigida a personas de todas las edades.

Como parte de esta iniciativa, se realizaron valoraciones visuales y se otorgaron vales de descuento para la adquisición de lentes graduados, contribuyendo a mejorar la salud visual y la calidad de vida de las y los beneficiarios.

Asimismo, se extendió este beneficio a estudiantes de diversas instituciones educativas del municipio, entregando vales de descuento favoreciendo el acceso a herramientas que contribuyen a un mejor desempeño académico y desarrollo integral.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el marco del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Gobierno Municipal realizó un evento conmemorativo con el propósito de promover la inclusión, el respeto, la igualdad de oportunidades y la sensibilización de la sociedad hacia las personas con discapacidad.

A través de esta actividad se reconoció que la discapacidad es una condición que requiere entornos accesibles e incluyentes, fomentando una cultura de respeto a los derechos humanos y destacando que las limitaciones físicas, sensoriales o intelectuales no representan un impedimento para el desarrollo personal, social y profesional.

Como parte de la conmemoración, se llevaron a cabo actividades de integración y reflexión, culminando con la entrega de reconocimientos a las personas participantes, en reconocimiento a su esfuerzo, talento y valiosa contribución a la construcción de un Etzatlán más incluyente.



GESTIÓN DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD ANTE DIF JALISCO.

Con el objetivo de garantizar el acceso de las personas con discapacidad a sus derechos y a los programas de apoyo disponibles, el Gobierno Municipal brindó acompañamiento para la gestión y entrega de certificados de discapacidad ante el Sistema DIF Jalisco.

Este documento oficial acredita la condición de discapacidad de la persona, permitiéndole acceder a diversos programas sociales, apoyos institucionales y servicios que contribuyen a mejorar su calidad de vida y fortalecer su inclusión en la sociedad.

Como parte de este proceso, el Ayuntamiento de Etzatlán proporcionó el apoyo necesario para facilitar la realización de los trámites correspondientes, eliminando barreras de acceso y brindando atención cercana a las personas beneficiarias.

Durante el periodo que se informa, 2 personas fueron beneficiadas con la obtención de su Certificado de Discapacidad, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la inclusión, la igualdad de oportunidades y el bienestar de las personas con discapacidad.



DONACIÓN DE APARATOS FUNCIONALES

Con el propósito de mejorar la calidad de vida y favorecer la movilidad e independencia de las personas con discapacidad y de los adultos mayores, el Gobierno Municipal gestionó la entrega de aparatos funcionales dirigidos a quienes requieren apoyo para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Esta acción permitió brindar una atención cercana y solidaria a las personas en situación de mayor vulnerabilidad, facilitando el acceso a herramientas que fortalecen su autonomía, seguridad y bienestar.

Durante el periodo que se informa se entregaron los siguientes apoyos:

- **5 bastones.**
- **1 andadera.**
- **4 pares de muletas.**



ENTREGA DE APARATOS DE MOVILIDAD

Como parte de este apoyo se beneficiaron 16 personas con discapacidad, el cual se entregaron 7 sillas de ruedas y 9 andaderas, proporcionando a las y los beneficiarios herramientas que les permiten desplazarse con mayor seguridad e independencia.



La entrega de estos aparatos contribuyó a mejorar la calidad de vida de las personas beneficiadas, facilitando su movilidad, promoviendo su participación en las actividades cotidianas y favoreciendo una mayor integración dentro de su entorno familiar y comunitario.



3.3 PROMOCIÓN ECONÓMICA.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y promover el talento local, la Dirección de Promoción Económica convocó y coordinó reuniones de trabajo con los grupos de artesanas y artesanos del municipio.

Estas reuniones permitieron planear y organizar la participación del sector artesanal en diversas exposiciones y ferias, coordinando la logística, la gestión de espacios y las actividades necesarias para fortalecer la promoción y comercialización de sus productos.

Mediante estas acciones, el Gobierno Municipal contribuye a generar mayores oportunidades de difusión y venta para las y los artesanos, fortaleciendo la economía local, preservando las tradiciones y promoviendo el reconocimiento del trabajo artesanal como un importante motor de desarrollo para Etzatlán.

EXPO NAVIDEÑA ETZATLÁN 2025

La Expo Navideña Etzatlán 2025, un espacio destinado a la exhibición y comercialización de productos elaborados por artesanas y artesanos locales.

En esta exposición participaron 15 artesanas y artesanos, quienes tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus productos, ampliar sus canales de venta y generar ingresos durante una de las temporadas de mayor actividad comercial del año.



PROGRAMA PLAN IMPULSO ECONÓMICO

Con el propósito de contribuir a la reactivación económica del municipio, la Dirección de Promoción Económica trabajó de manera coordinada con la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL) en la implementación del programa "Plan Impulso Económico marzo 2026".

Este programa tuvo como objetivo facilitar el acceso a créditos de primer piso para empresas de los sectores industria, comercio y servicios, dicho programa busca impulsar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mi Pymes), generando condiciones de mayor competitividad mediante el otorgamiento de créditos y otros servicios financieros que favorecen la inversión, la conservación del empleo y el desarrollo económico local.

Gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno Municipal, se logró la aprobación de financiamiento para 15 negocios de distintos giros comerciales.



IMPULSO A LAS EXPOSICIONES ARTESANALES.

El Gobierno Municipal impulsó la participación de las y los artesanos en diversas exposiciones y espacios de comercialización, promoviendo la difusión de su trabajo, incentivar la creación de nuevos emprendimientos, generar oportunidades para que la actividad artesanal se consolide como una fuente de ingresos para las familias y ampliar los canales de comercialización de los productos elaborados por las y los artesanos de Etzatlán.



3.4 DESARROLLO RURAL.

En la Dirección de Desarrollo Rural, el principal objetivo es brindar las herramientas necesarias a nuestros productores del sector agropecuario, por lo que se ha logrado detectar las problemáticas, necesidades y soluciones a cada situación, a través de monitoreos constantes al sector.

MODULO “A TODA MAQUINA”

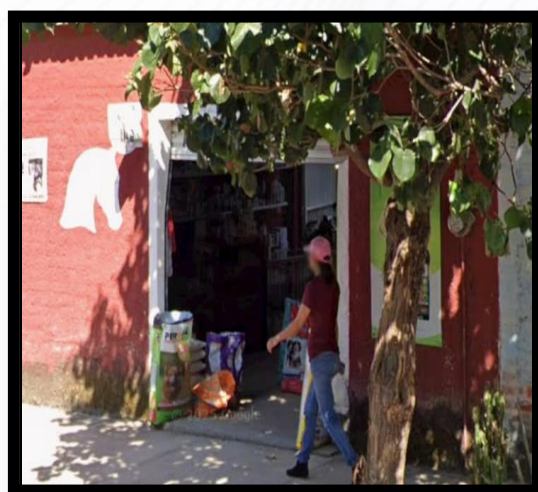
Con el fin de que el municipio tenga el apoyo necesario no solo dentro de área urbana si no también rural, en coordinación con servicios públicos municipales y obras públicas se sigue apoyando en los trabajos de rehabilitación de caminos saca-cosechas y varias obras públicas en las localidades y cabecera municipal. Gracias a las gestiones realizadas por el gobierno municipal se recibió por parte del estado la máquina D6, este beneficio se traduce en mejoras significativas al campo en el municipio.



CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN.

Una de las acciones fue el convenio que se tuvo con el M.V.Z. Benjamín González Gómez en la realización de esterilización de perros hembras y machos para el control de la población canina, en conjunto con la organización defensora de caninos, la cual se organizó una campaña gratuita para dicho comité, en donde se beneficiaron un total de:

Raza	Perros	Gatos
Hembra	7	1
Machos	0	0



EXPO AGROPECUARIA ETZATLÁN 2026.

Expo Agropecuaria evento organizado en el marco del carnaval Etzatlán 2026 en donde se realizaron demostraciones pecuarias a el publico como lo son bovinos, caprinos, ovinos, equinos, mulares .También se expusieron maquinarias de las diversas empresas agricolas como tractores, rastras, empresas semilleras, cajas populares. área de gastronomía y área infantil con la finalidad de brindarle un espacio a las familias de etzatlan.



Así como en conjunto con la dirección de promoción económica se organizó la participación de negocios del giro gastronómico del municipio para lograr darles el impulso comercial, y brindar más espacios para su desarrollo.



APOYO A LAS FAMILIAS DE ETZATLÁN CON FUNDACION NAYARIT

El objetivo de este programa es llevar a cada hogar los artículos necesarios para mejorar las actividades del sector agropecuario, formando paquetes en base a sus necesidades. Gracias a este proyecto, se logró realizar la entrega, en la cual se beneficiaron 41 familias.



41 familias beneficiadas



CREDENCIAL AGROALIMENTARIA.

Tramite para Ganaderos y Agricultores, tanto actualizaciones como tramites nuevos, con la finalidad de que los productores puedan acceder a tramites y apoyos. Expedida por SADER estatal.

42 tramites realizados con éxito.



**Agricultura y
Desarrollo Rural**

APOYOS DEL ESTADO DE SADER.

La dirección de desarrollo rural se capacito para poder asesorar a las personas ante los programas del estado, para brindar la información y asesoría sobre las convocatorias de los apoyos 2026 por la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).



Se lograron asesorar a más de 100
personas del sector agropecuario.

CAPACITACIÓN SOBRE GUSANO BARRENADOR DEL GANADO (GBG)

Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención y detección oportuna del gusano barrenador, se llevó a cabo una plática informativa impartida por personal (ASICA), dirigida a productores pecuarios y público interesado.

Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con:

- Identificación del gusano barrenador.
- Signo y síntomas en animales afectados.
- Medidas de prevención y control.
- Importancia del reporte oportuno de casos sospechosos.



Dentro de la misma capacitación se entregaron paquetes para la atención inmediata.

La participación y el conocimiento son fundamentales para proteger la salud animal, prevenir pérdidas económicas y mantener una ganadería más segura y productiva.



3.5 EDUCACIÓN.

Durante este periodo se informa, la Dirección de Educación orientó sus acciones al fortalecimiento de las instituciones educativas del municipio, impulsando iniciativas que contribuyeran a mejorar las condiciones de los planteles, apoyar el desarrollo académico de las y los estudiantes y fortalecer el bienestar de la comunidad escolar.

Con el compromiso de brindar atención oportuna a las necesidades de los centros educativos, se otorgó apoyo a escuelas del municipio y sus delegaciones mediante diversas acciones, entre las que destacan:

- Apoyo con equipos multifuncionales para actividades administrativas y académicas
- Facilitación de transporte para excursiones y actividades escolares.
- Entrega de pintura para el mantenimiento de bardas y patios escolares.
- Rotulación de escudos institucionales en diversos planteles.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con el fortalecimiento de la educación, proporcionando mejores condiciones para el aprendizaje, el funcionamiento de los planteles y el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes de Etzatlán y sus delegaciones.



Como parte del compromiso del Gobierno Municipal con la educación superior y el apoyo a la economía de las familias, se dio continuidad al servicio de transporte para estudiantes que se trasladan al Centro Universitario de los Valles (CUVALLES), así como al Centro Universitario Tecnológico Superior de Tala.

Beneficiándose actualmente 210 alumnos, provenientes de la cabecera Municipal, Oconahua, San Sebastián, Santa Rosalía y la Mazata.



Así como también se brindó servicio gratuito en dos ocasiones para acudir a realizar el examen de admisión.



Con el objetivo de mejorar estructura del plantel de la escuela primaria Everardo Topete, se realizaron gestiones ante el Gobierno del Estado para participar en el Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC) 2026, con el propósito de acceder a recursos destinados al mejoramiento de la infraestructura del plantel. Esta gestión tiene como objetivo fortalecer las condiciones físicas de las instalaciones educativas, proporcionando espacios más seguros, funcionales y adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje, en beneficio de las y los estudiantes.



Así como también se realizaron las gestiones necesarias por parte del Gobierno Municipal para acceder al programa “Jalisco con Estrella” en el cual se logró beneficiar al Jardín de Niños Quetzalcóatl, con un avance importante de los trabajos de habilitación de este espacio escolar, con estas acciones damos un paso importante para mejorar los espacios educativos de nuestras niñas y niños.



Con el propósito de fortalecer la economía de las familias etzatlenses, el Gobierno Municipal trabajó de manera coordinada con el Gobierno del Estado para participar en el programa “Listo Jalisco”.

A través de este programa se gestionó la entrega de útiles escolares, uniformes y calzado deportivo para las alumnas y alumnos de educación básica del municipio y sus delegaciones, favoreciendo la igualdad de oportunidades y reduciendo el gasto que representa el inicio del ciclo escolar para las familias.

Para la implementación de este programa se destinó una inversión de \$2, 970,174.30, recursos que permitieron beneficiar a más de 3 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria de todo el municipio, fortaleciendo la educación y el bienestar de la niñez de Etzatlán.



3.6 OBRAS PÚBLICAS

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura municipal y mejorar las condiciones de movilidad en la cabecera municipal, se dio continuidad y conclusión a los trabajos de rehabilitación de la calle Aldama, una de las principales vialidades de Etzatlán.

La obra se desarrolló en cuatro etapas, iniciando con la renovación de las redes de agua potable y drenaje, debido a las condiciones de deterioro que presentaban. Como parte de los trabajos, se instalaron **647.47 metros lineales de nueva tubería hidráulica** y se sustituyeron **605.00 metros lineales de la red de drenaje sanitario**.

Asimismo, se realizó la construcción de **6,962.28 m² de empedrado ahogado en cemento**, en el tramo comprendido entre las calles José Siordia y Zaragoza, mejorando significativamente las condiciones de circulación y seguridad vial.

Con una inversión aproximada de **18 millones de pesos**, esta obra representa un importante avance en el fortalecimiento de la infraestructura urbana, contribuyendo a mejorar la movilidad y la calidad de los servicios para las familias y todas las personas que transitan diariamente por esta vialidad.





Con el propósito de mejorar la infraestructura en cuanto a la iluminación de algunas calles de la delegación de Oconahua que se encontraban en la obscuridad, se logró la instalación de nuevo alumbrado público en el camino al panteón segunda etapa con una instalación de 29 lámparas solares y un total de inversión de \$501,302.63 pesos, con estas acciones seguimos impulsando la mejora en los servicios básicos para todo el municipio.



Con el objetivo de fortalecer la infraestructura sanitaria y mejorar las condiciones del sistema de drenaje en la delegación de Santa Rosalía, se llevó a cabo la sustitución de la red de tubería de la calle Estadio, renovando un total de 131.24 metros lineales.

Esta obra contribuye a mejorar el funcionamiento de la red de drenaje, prevenir afectaciones y brindar un servicio más eficiente a las familias de la comunidad.

Los trabajos representaron una inversión de \$618,565.37 pesos, reafirmando el compromiso de continuar mejorando la infraestructura y los servicios básicos en las delegaciones del municipio.



HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL DOMO POLIDEPORTIVO

Con la finalidad de mejorar y dignificar los espacios deportivos para las y los jóvenes etzatlenses, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento en las instalaciones del Domo Polideportivo. Los trabajos incluyeron la reparación de muros y aplicación de pintura en una superficie de 386.60 m², así como el suministro e instalación de láminas de fibra translúcida. Además, se realizó la instalación de 11 mezcladoras y un inodoro completo, junto con la reparación de los rieles del portón corredizo.



Con una inversión total de \$198,000.00 pesos, se contribuye a contar con instalaciones deportivas más dignas, funcionales y adecuadas para el desarrollo de actividades físicas y recreativas de la comunidad.



3.7 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ALUMBRADO PÚBLICO

Con la finalidad de fortalecer la seguridad, mejorar la movilidad y brindar espacios públicos mejor iluminados, se realizaron de manera permanente acciones de mantenimiento, rehabilitación y modernización del sistema de alumbrado público en la cabecera municipal y sus delegaciones.

Mantenimiento de luminarias y circuitos.

Se efectuó el mantenimiento a luminarias ubicadas en plaza, parques, unidad deportiva y accesos principales del municipio. Se brindó atención oportuna a más de 103 reportes relacionados con lámparas fundidas, o dañadas, realizando la sustitución de focos, fotoceldas, balastos y cableado en mal estado.

Se mantuvo una cobertura en la cabecera municipal y una atención en todas las delegaciones del municipio. Asimismo, se realizaron recorridos nocturnos de supervisión para detectar fallas de manera preventiva, sin esperar el reporte ciudadano, y se trabajó en coordinación con vecinos y delegados para atender prioritariamente las zonas con mayor necesidad.



Se detectaron y rehabilitaron más de 35 circuitos que presentaban fallas por cortos ocasionados por lluvias, y desperfectos en la red eléctrica. Como parte de estos trabajos se revisaron centros de carga, pastillas de protección y cableado tanto subterráneo como aéreo. Lo que permitió restablecer el servicio de alumbrado en diversos barrios del municipio, incluyendo La Vencedora, La Esperanza y Lienzo Charro, así como en distintas delegaciones donde se registraban apagones frecuentes.



Se amplió la cobertura del servicio ante el crecimiento urbano, se instalaron tres nuevas luminarias led de alta eficiencia en el parque La Vencedora y una luminaria led en la delegación de La Mazata. De igual manera, se continúa con la gestión para la instalación de 80 nuevas luminarias en diferentes calles de la cabecera municipal y sus delegaciones. Además, se sustituyeron luminarias obsoletas por tecnología LED, contribuyendo a una mayor eficiencia energética, reducción en el consumo de electricidad y una mejor calidad de iluminación en los espacios públicos.



PARQUES Y JARDINES.

Para conservar los espacios públicos limpios, seguros y dignos para la convivencia de las familias, se realizó el mantenimiento en el andador, parques, jardines y áreas verdes de la cabecera municipal y sus delegaciones, mediante trabajos de poda de pasto, árboles y arbustos, riego, limpieza y conservación de áreas verdes. Asimismo, se atendieron las glorietas, campos de fútbol, accesos al municipio y otros espacios de uso común, contribuyendo a mejorar su imagen y funcionalidad.

Se atendieron de manera directa los reportes relacionados con árboles que representaban un riesgo para las personas o el patrimonio.

Durante el periodo que se informa, se realizaron más de 214 servicios, en domicilios particulares, interviniendo árboles con ramas que afectaban el cableado eléctrico, techos, bardas y otras estructuras.



CAMELLONES Y VIALIDADES.

Se dio continuidad a los trabajos permanentes de mantenimiento en camellones, calles principales y accesos al municipio, las actividades realizadas fueron la poda y limpieza de camellones en las principales vialidades, así como retiro de maleza en banquetas y laterales de carreteras, mejorando las condiciones de circulación y la visibilidad en los espacios públicos para prevenir el crecimiento de la vegetación y prevenir cualquier.



ENTREGA DE CALZADO.

Se brindó apoyo mediante la entrega de calzado al personal de Servicios Públicos Municipales, con el propósito de fortalecer sus condiciones de seguridad y desempeño durante el desarrollo de sus actividades diarias. Esta acción contribuyó a dotar al personal del equipo necesario para realizar sus labores con mayor protección, comodidad y eficiencia, reafirmando el compromiso de la administración municipal con el bienestar y la seguridad de sus trabajadores.



APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD.

Para mejorar los espacios educativos y de salud del municipio, se brindó atención a las instituciones que solicitaron apoyo, llevando a cabo diversos trabajos de mantenimiento para fortalecer sus instalaciones, realizando acciones de mantenimiento que favorecen entornos más seguros, limpios y funcionales para estudiantes, docentes, personal médico y usuarios.

Durante el periodo que se informa se realizaron 57 servicios de poda y limpieza general en planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, centros de educación especial. Asimismo, se efectuó el mantenimiento de áreas verdes en los centros de salud de la cabecera municipal y sus delegaciones.

Como parte de los trabajos realizados, el área de Servicios Públicos Municipales brindó apoyo continuo a la mayoría de las instituciones educativas del municipio y sus delegaciones, realizando trabajos de poda de árboles y pasto, mantenimiento de las redes de agua potable y drenaje, así como recolección de residuos sólidos, favoreciendo el adecuado funcionamiento de los planteles y el bienestar de la comunidad escolar y de salud.

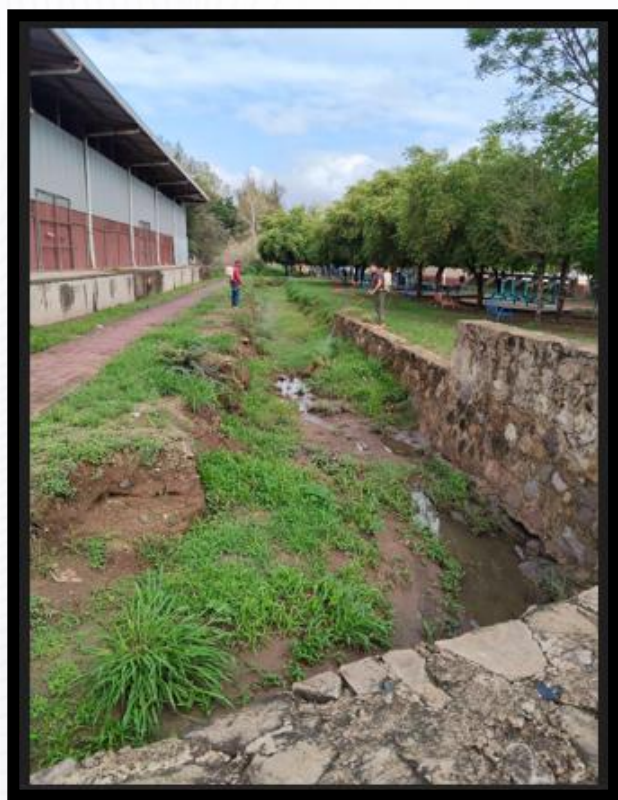


DESAZOLVE DE ARROYOS Y CANALES.

Con el propósito de prevenir inundaciones y reducir riesgos durante la temporada de lluvias, se realizaron trabajos de limpieza y desazolve en arroyos, canales y cauces pluviales del municipio. Estas acciones consistieron en el retiro de maleza, basura, azolve y escombro que obstruían el flujo natural del agua, así como en la limpieza de cunetas y obras de conducción pluvial para restablecer su capacidad y favorecer el adecuado desalojo de las aguas pluviales.

Gracias a estas labores preventivas, se disminuyó el riesgo de encharcamientos e inundaciones en puntos vulnerables del municipio, protegiendo la infraestructura urbana y brindando mayor seguridad a la población durante el temporal de lluvias.

Estos trabajos se realizaron en el canal Puente Roto, canal de la Villa Sub-20, canal de La Estación, arroyo Santa Clara, el puente y canal de Huixtla, contribuyendo a disminuir el riesgo de inundaciones, encharcamientos y afectaciones en las zonas bajas del municipio.



ASEO PÚBLICO.

Con el objetivo de mantener un municipio limpio, saludable y con mejores condiciones para sus habitantes, a diario se brinda el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos en la cabecera municipal y, de forma programada, en todas las delegaciones.

Durante el periodo que se informa se fortalecieron las rutas de recolección, incrementando la frecuencia del servicio en diversos sectores del municipio para atender el crecimiento de la demanda y mejorar la cobertura.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- Recolección diaria de residuos sólidos urbanos en la cabecera municipal y servicio programado en todas las delegaciones.
- Ampliación y fortalecimiento de las rutas de recolección para brindar una atención más eficiente a la población.
- Cobertura en todas las colonias mediante rutas matutinas de recolección.
- Recolección y traslado de un promedio de **35 toneladas diarias** de residuos sólidos al vertedero municipal para su disposición final.
- Barrido manual y limpieza permanente de calles, la plaza principal, el mercado municipal y diversos espacios públicos, entre ellos el mirador de la cruz de Quezada y mesa colorada.



Con el objetivo de que los espacios públicos se mantengan limpios, se realizan campañas constantes de limpieza, así como se realizó la instalación de contenedores de basura para apoyar en el mantenimiento de estos espacios limpios.



Recolección de residuos especiales.

Con el compromiso de mantener un municipio limpio, ordenado y saludable, se fortalecieron las acciones de aseo público mediante la recolección de residuos especiales y voluminosos, atendiendo 62 reportes para el retiro de colchones, muebles, neumáticos y otros desechos que requerían un manejo especial, evitando la formación de basureros clandestinos y reduciendo riesgos sanitarios

Asimismo, se brindó atención oportuna a 32 reportes relacionados con animales muertos en la vía pública, realizando su recolección y disposición final. Estas acciones contribuyeron a preservar la limpieza del municipio, proteger la salud pública y mejorar la imagen urbana en beneficio de las familias de Etzatlán.



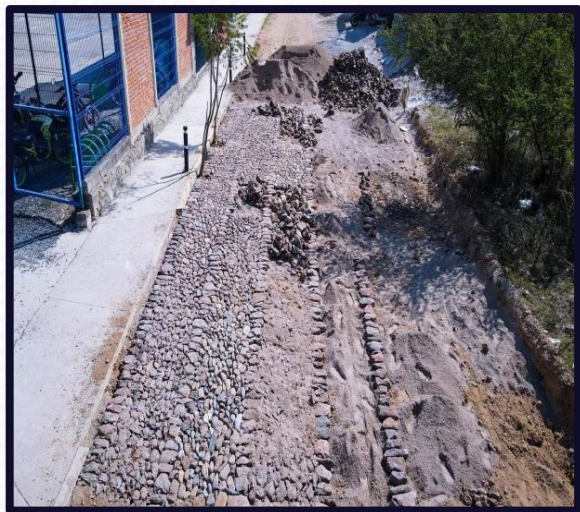
MANTENIMIENTO DE CALLES.

Se realizaron trabajos de bacheo en las calles que presentaban mayor deterioro por el temporal de lluvias y el desgaste natural. Durante el periodo que se informa se rehabilitaron más de 1,900 metros de calles, incluyendo 700 metros lineales en la calle Escobedo, además de atender 68 reportes y realizar 28 reparaciones de banquetas, contribuyendo a contar con vialidades más seguras y en mejores condiciones para la población.



A su vez se realizaron empedrados de mayor relevancia en calles prioritarias de nuestras delegaciones, así como en la cabecera municipal:

- Calle Escobedo oeste, mejorando la vialidad que durante años necesitaba de mantenimiento en una primera etapa.
- Calle Estadio en la delegación de Santa Rosalía en una primera etapa.
- Oconahua calle principal por Juárez a chula vista. Así como la calle Moctezuma por la preparatoria U de G.
- Calle La Gigantera en la delegación de la Mazata.



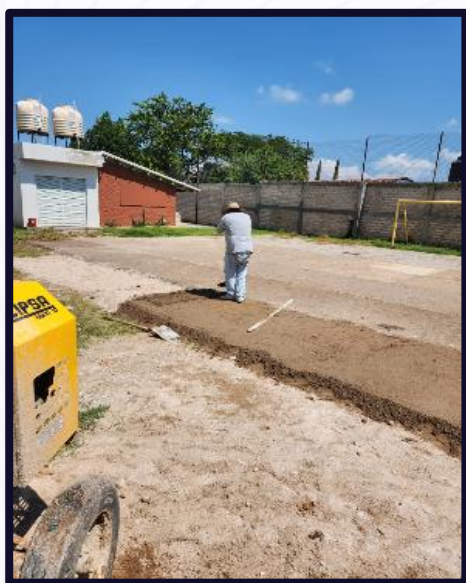
Dando prioridad a la seguridad de los niños y la comunidad escolar, en la delegación de Santa Rosalía se realizó una mejora a la banqueta de la calle Juárez, para que los niños de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, puedan transitar con seguridad. Con un costo aproximado de \$25,000 pesos de recurso propio.



En la escuela Carolina Cárdenas realizo una plataforma de cemento de aproximadamente 54 metros, para la posterior colocación de desayunadores.



En la escuela tomas Vallarta se realizó la nivelación de cancha y realización de base para la instalación de pasto sintético. Equivalente a 350 m². Con una inversión aproximada de \$70,000 pesos de recurso propio.



Mantenimiento de los portales de la cabecera municipal.

Se llevaron a cabo trabajos de reparación y mantenimiento en los portales de la cabecera municipal con el propósito de preservar su valor arquitectónico y contribuir a la conservación del patrimonio urbano del municipio. Las acciones realizadas incluyeron la rehabilitación de elementos deteriorados, mantenimiento preventivo y correctivo, así como adecuaciones necesarias para garantizar la seguridad, funcionalidad y adecuada imagen de este espacio representativo.



Para conservar y mejorar los espacios públicos de las localidades, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en el quiosco de la plaza principal de Santa Rosalía y en los portales de Oconahua, debido a las condiciones de deterioro que presentaban



Debido a los daños ocasionados por las raíces de los árboles en la plaza principal, que representaban un riesgo para la seguridad de las personas y podían provocar accidentes, se realizaron trabajos de reparación y rehabilitación de las áreas afectadas



Se realizó el mantenimiento en los baños del cementerio de la localidad de Oconahua ya que por mucho tiempo permanecieron olvidados, por lo que se logró dar una mejor imagen a dicho recinto.



INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN LA PLAZA PRINCIPAL DE OCONAHUA.

Con el propósito de garantizar la seguridad de la población y prevenir accidentes, se llevó a cabo la instalación de un barandal de protección en las partes altas del muro de la plaza principal de Oconahua. Lo que contribuye a generar espacios públicos más seguros para las familias y visitantes, reduciendo riesgos y mejorando las condiciones de seguridad del entorno.



FUMIGACIÓN ZONA CENTRO.

Se realizaron trabajos de fumigación, abarcando la plaza principal, jardineras, portales y el mercado municipal, con el objetivo de controlar la presencia de roedores e insectos, contribuyendo a la protección de los comercios y al mejoramiento de las condiciones sanitarias de la zona. Estas acciones permitieron reducir los riesgos de infestación, prevenir la propagación de plagas y mantener un entorno más limpio.



institucional, la seguridad de la información y la implementación de proyectos estratégicos para fortalecer la atención ciudadana.

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Se realizaron trabajos de modernización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en las distintas dependencias municipales y delegaciones.

Se efectuaron labores de instalación y reorganización de la red institucional, mantenimiento de cableado estructurado, optimización de la conectividad y configuración de equipos de comunicación en edificios como la Presidencia Municipal, Catastro, Tesorería, Registro Civil, Seguridad Pública, Protección Civil, Casa de la Cultura, Mercado Municipal y Rastro Municipal, así como en las delegaciones de La Quebrada, Puerta de Pericos, Oconahua, San Rafael y demás oficinas municipales donde fue requerido el servicio.



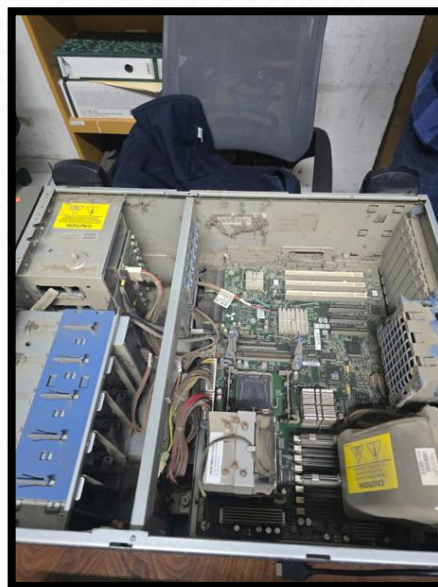
SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el periodo informado se brindó soporte técnico permanente a las diferentes dependencias del Ayuntamiento mediante mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, impresoras y dispositivos periféricos.

Asimismo, se realizaron configuraciones de nuevos equipos, instalación de software institucional, actualización de controladores, recuperación y respaldo de información, solución de incidencias técnicas y asesoría al personal para garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas tecnológicas utilizadas en la administración pública.



Estas actividades permitieron mantener la operación continua de los servicios informáticos y reducir significativamente los tiempos de atención ante fallas técnicas.



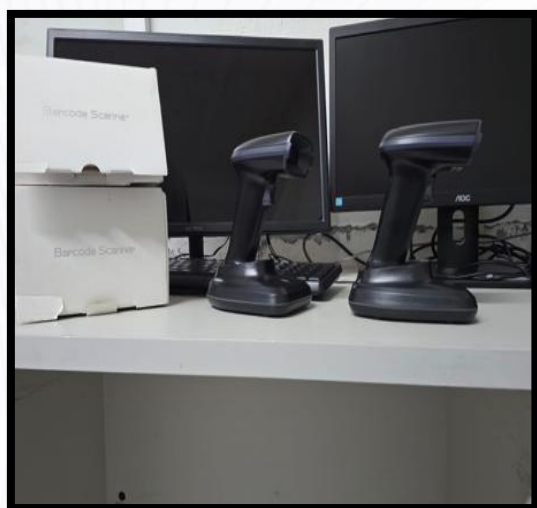
NUEVO SISTEMA EN LA OFICINA DE ENLACE MUNICIPAL DE RELACIONES EXTERIORES.

El área de Sistemas participó desde la etapa de planeación hasta el inicio de operaciones, realizando la adecuación de la infraestructura tecnológica, instalación de cableado estructurado, configuración de la red institucional, instalación y puesta en marcha de los equipos de cómputo, impresoras, escáneres, dispositivos biométricos y demás equipos necesarios para la prestación del servicio.

Como parte de este proyecto, el Ayuntamiento optó por adquirir equipo propio en lugar de continuar con el esquema de arrendamiento utilizado anteriormente. Para ello se realizó una inversión total de **\$354,892.25 (Trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos noventa y dos pesos 25/100 M.N.)**, destinada a la adquisición del equipamiento tecnológico y las licencias necesarias para la operación de los dispositivos biométricos.



Este cambio representó un beneficio económico importante para el municipio, ya que mantener el esquema de renta durante un periodo de 60 meses (5 años) habría generado un costo aproximado de \$3,333,632.00 (Tres millones trescientos treinta y tres mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). Con la inversión realizada, se estima que el monto invertido se recuperará en un periodo máximo de seis meses, generando un ahorro significativo para la administración municipal durante los años posteriores.



3.10 COMUNICACIÓN SOCIAL

La dirección de comunicación social es una fundamental en la administración, ya que nos ayuda a dar a conocer a la sociedad las actividades realizadas, informar y mantener una comunicación continúa con la ciudadanía a través de las redes sociales, logrando llegar a 11 mil seguidores, cubriendo cada uno de los eventos realizados culturales, deportivos, sociales y administrativos. Realizando cerca de 1400 publicaciones.



Llevando a cabo la gestión y colocación en conjunto con el área de cultura y turismo del proyecto luces en el andador del mercado con el fin de lograr embellecer nuestro centro histórico, y tener un lugar más para atracción turística.



3.11 SINDICATURA MUNICIPAL.

En la Sindicatura Municipal desarrolló diversas acciones orientadas a salvaguardar los intereses jurídicos del Ayuntamiento, brindar certeza legal en los actos de la administración pública, así como el cuidado patrimonial del municipio. Por lo que en facultad de sus funciones se presentan las principales actividades y resultados obtenidos durante el periodo que se informa:

LICENCIAS MUNICIPALES	• 13
CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL	• 19
PERMISOS	• Exposición de Artesanías • Recaudación de Fondos para Gente con Alguna Necesidad • Feria del Libro. • Campañas Ópticas. • Brincolines en la Plaza. • Exhibición de Productos de la Diferentes Cajas Populares del Municipio. • Concursos de la Preparatoria U de G. • Cerrar Calles para Eventos e Instalaciones de Ermitas. • Artesanos en Mercado Municipal. • Exposición de autos de colección. • Eventos Religiosos • Kermés para diferentes beneficios y causas. • Vendedores ambulantes (Bolsas plásticas, frutas y verduras, plantas, muebles, artesanías).
CERTIFICACIONES	• Contratos de Arrendamiento (162) • Cartas Poder (15) • Cesiones de Derechos de Figura de Herrar (6)

3.12 SECRETARIA GENERAL

Dentro de las acciones realizadas en el área de Secretaria General de este H. Ayuntamiento correspondiente al segundo año de ejercicio de la administración pública municipal periodo 2024-2027. Se en listan de la siguiente manera:

SESIONES DE AYUNTAMIENTO

Durante el periodo que se informa se han llevado acabo 16 sesiones de Ayuntamiento de las cuales:

- 7 Ordinarias
- 8 Extraordinarias
- 1 Solemne

Brindar atención a los ciudadanos de manera oportuna, eficaz y certera, mediante las herramientas necesarias a satisfacer las necesidades de la población

TRÁMITES Y SERVICIOS:

Trámites y servicios	Cantidad
Carta Policía	189
Constancia de Residencia	155
Constancia de Identidad	201
Constancia de Sostenimiento Económico	18
Constancia de Concubinato	32
Constancia de Ingresos	28
Certificaciones Diversas	694
Permisos de Viaje	18
TOTAL	1335

3.13 HACIENDA MUNICIPAL

Desde la tesorería municipal hemos asumido el compromiso de administrar las finanzas con orden, honestidad y total transparencia. Cada peso que ingresa a las arcas municipales proviene del esfuerzo de la ciudadanía, y nuestra obligación ética y legal es devolverlo en beneficios tangibles para todas las comunidades y colonias de nuestro municipio.

Por lo que a continuación se detallan las cifras de ingresos y egresos durante este periodo que se informa.

INGRESOS.

I.	Ingresos propios	
	Impuestos Predial y Catastro	\$ 14,683,884.00
	Agua Potable	\$ 6,949,717.35
	Registro civil	\$ 820,548.29
	Oficina de enlace Relaciones Exteriores	\$ 1,001,177.00
	Licencias Municipales	\$ 1,228,074.70
	Obras publicas	\$ 375,536.56
	Carta Policías, Rentas, Panteón, Estacionamiento, Multa	\$ 1,046,133.46
	Contratos, Piso y Otros aprovechamientos	\$ 4,029,600.59
II.	Participaciones	
	Aportaciones Federales	\$ 62,644,563.19
	Estatales	\$ 581,437.20
	Aportaciones	\$ -
	Convenios Estatales	\$ 26,998,017.22
		\$ 120,358,689.56

EGRESOS.

Servicios Personales: Nomina, Aguinaldo, Finiquitos	\$ 48,403,866.72
Materiales y Suministros: Materiales de Administración, Artículos de Construcción, Deportivos, Herramientas y Refacciones	\$ 14,020,122.55
Servicios Generales: Servicios Básicos, Energía Eléctrica, Servicios de Arrendamiento, Profesionales y Técnicos, Mantenimiento y Conservación, Servicios Oficiales, Impuestos y Derechos	\$ 26,784,252.75
Transferencias y Subsidios	\$ 103,149.69
Ayudas Sociales a Personas	\$ 238,127.98
Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$ 855,807.21
Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro	\$ 206,566.72
Construcción de empedrado ahogado en cemento de la calle Aldama (de calle Prisciliano Sánchez a calle Veracruz) en el municipio de Etzatlán, Jalisco.	\$ 2,941,766.00
Rehabilitación de red de agua potable de la calle Aldama (de calle José Siordia a calle Zaragoza en el municipio de Etzatlán, Jalisco.	\$ 1,172,706.09
Construcción de red de drenaje en la calle Estadio en la comunidad de Santa Rosalía en el municipio de Etzatlán, Jalisco.	\$ 618,565.37
Alumbrado con luminarias en la Delegación de Oconahua en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Segunda etapa.	\$ 501,302.63
Rehabilitación de red de drenaje de la calle Aldama (de calle José Siordia a calle Zaragoza) en el municipio de Etzatlán, Jalisco.	\$ 1,239,940.82
Construcción de empedrado ahogado en cemento de la calle Veracruz a calle Sonora en el municipio de Etzatlán.	\$ 5,246,675.25
Pavimentación con empedado ahogado en concreto hidráulico de la calle Aldama, ubicación cabecera municipal de Etzatlán.	\$ 3,504,468.63
Pago juicios mercantiles	\$ 6,160,220.87
Subsidio a DIF	\$ 5,053,504.00
TOTALES POR MES EGRESOS	
	\$ 117,051,043.28

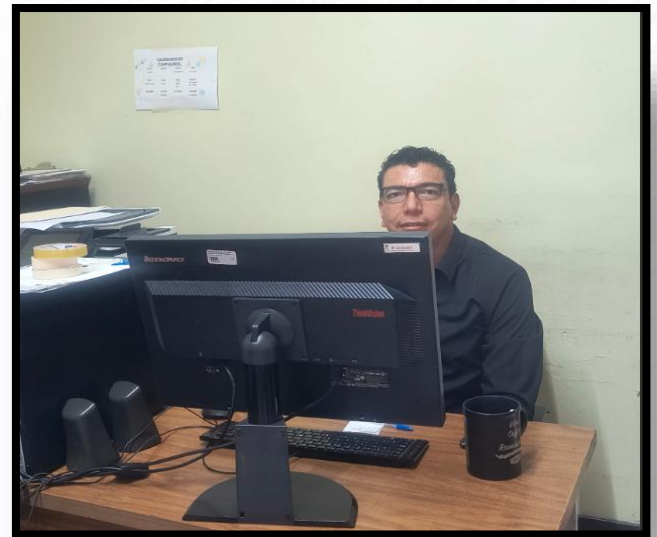
3.14 CONTRALORIA INTERNA

Entre las acciones realizadas por la contralía interna en este periodo destacan, la constante actualización de bienes muebles, realizando actas y bajas de las mismas de acuerdo con las situaciones específicas, así como la supervisión contante de reportes mensuales que todas las áreas para una supervisión adecuada le las acciones que se realizan.

DECLARACIONES PATRIMONIALES

Durante el mes de mayo se brindó total apoyo y acompañamiento a todo el personal para la elaboración de la modificación a su declaración patrimonial.

Todas estas acciones contribuyen con el objetivo de fortalecer el desarrollo interno, control y evaluación de las acciones y procesos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



3.15 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

A lo largo del periodo reportado, la Unidad de Transparencia operó con único recurso humano asignado de manera directa al área. logrando articular la atención a la ciudadanía, la actualización periódica de portales institucionales y el cumplimiento normativo con una destacable optimización del tiempo y de los recursos municipales.



TRÁMITES DE INFORMACIÓN: El núcleo de la gestión de la Unidad se refleja en su capacidad de procesar y dar respuesta a las solicitudes ciudadanas presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y medios locales. Con datos detallados disponibles de la gestión directa se destaca una tasa de eficacia del 100% en la resolución de solicitudes dentro de los plazos legales, sin registro de rezago o acumulación de expedientes de periodos anteriores.

Para ello, se describen a continuación:

Total, de **solicitudes** de información atendidas, y resueltas:

AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
9	11	21	12	16	17	15	18	11	16	20

Total, general: **166 ciento sesenta y seis**. Tasa Cumplimiento Inmediato: 100%.

Total, de **recursos de revisión** atendidos:

AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
0	5	0	0	0	0	0	0	1	1	1

Total, general: 8 ocho. Tasa Cumplimiento Inmediato: 100%.

La transparencia moderna depende de plataformas digitales estables, accesibles y robustas. El periodo analizado se caracterizó por una profunda reingeniería y mantenimiento del entorno digital de Etzatlán.

3.16 ARCHIVO HISTÓRICO

Elevar la importancia de nuestro Archivo Histórico no es solo un acto de resguardo sino una prioridad para esta administración por ello se realizaron esfuerzos para la reorganización de los espacios y se dio continuidad al proyecto de rescate, catalogación y estabilización de gran parte de la documentación contenida de la siguiente forma:

Se actualizó al catálogo general del archivo histórico integrando cada uno de los 557 expedientes que representa el año de 1936, esto significa la limpieza, lectura, foliación, investigación e integración de más de 300 fojas sueltas y anexos que completaban trámites y procesos de los expedientes.

Año(s)	Núm. de expedientes	Núm. de fojas	En catálogo
1936	557	1415	Sí

Del mismo modo, se ha actualizado el inventario general agregando la documentación histórica desplegada y desorganizada habida en los estantes, escritorios y que estaban en cajas mercantiles en mal estado. Para ello, se ha identificado, revisado y cambiado a cajas más adecuadas para su conservación, resguardo e identificación, al mismo tiempo que, se han organizado por año de emisión y se identificó su contenido según el área productora de esos años.

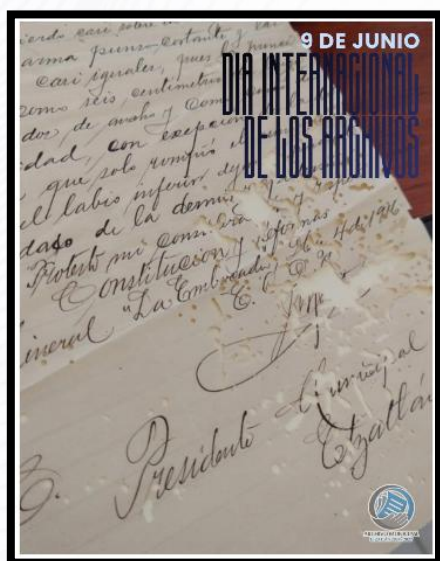


Año(s)	Núm. de cajas	Sección o Área productora	Contenido
1938 - 1939	1	Agricultura	16 expedientes del Departamento de Control Agrícola del Estado de Jalisco.
1948 - 1952	3	Agricultura	28 legajos y expedientes de la Departamento de Agricultura y Ganadería
1942 - 1947, 1953, 1957, 1960 - 1965, 1977, 1978	2	Servicio Militar	Diversas fichas de inscripción y pre-cartillas
1942-1960	3	Servicio Militar	17 Legajos de la Junta Municipal de Reclutamiento
1941	1	Gobierno, Hacienda, Justicia, Educación y Registro Civil	38 carpetas y/o expedientes de estas áreas
1943	2	Hacienda	6 legajos de cuentas mensuales y 2 expedientes
1944	2	Hacienda y Registro Civil	10 legajos de cuentas mensuales, 3 carpetas de actos civiles y 1 carpeta (22 fojas) de diversos
1945	2	Gobernador y Secretaría General de Gobierno, Hacienda, Congreso del Estado; Agricultura etc.	15 legajos de correspondencia formulada y recibida por distintas áreas e instituciones.
1946	1	Gobierno, Hacienda y Agricultura	1 carpetas de Guías sanitarias y telegramas, 1 de Delegados y Agentes Municipales, 1 correspondencia de hacienda y 1 de factura de ganado
1948	1	Gobierno	1 Legajo (162 fojas) de correspondencia
1949	2	Gobernador y Secretaría General de Gobierno, Hacienda, Congreso del Estado; Agricultura etc.	15 legajos de correspondencia formulada y recibida por distintas áreas e instituciones.
PERIODICOS			
1929-2015	3	Periódicos locales e internaciones	222 ejemplares de periódicos. Destacan El Minero, El Centinela y El Oeste de Jalisco, entre otros.

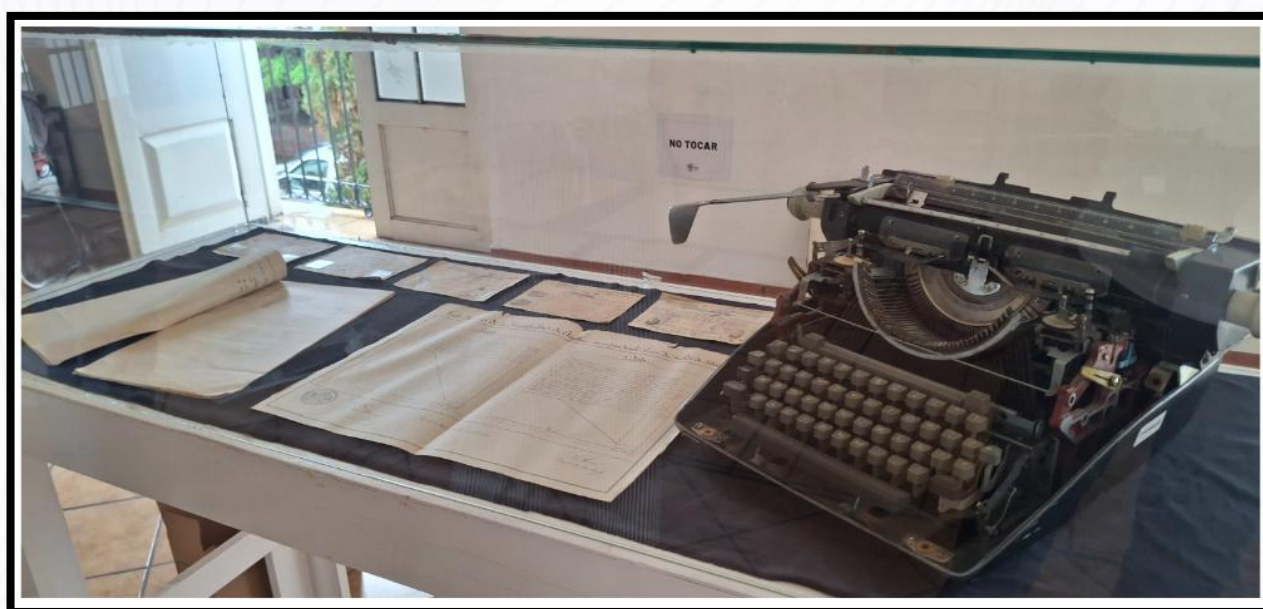
A partir de diciembre del año pasado, se comenzó con una de las estrategias de difusión de documentos históricos resguardados en los acervos mediante redes sociales. Ésta consistió en la apertura de un perfil público de Facebook (Archivo Municipal de Etzatlán: <https://www.facebook.com/profile.php?id=61584779379568>) que nos permitió la publicación digitalizada de expedientes y documentos con pequeñas descripciones de su contenido y contexto histórico. Hasta la fecha se han realizado 23 publicaciones, 21 de estas contienen documentos digitales y el perfil cuenta con 250 seguidores.



Además, como parte de la conmemoración del Día Internacional de los Archivos, el 27 de marzo se repartieron distintas tarjetas postales que contenían algunos de los tesoros documentales que resguardamos en el archivo con una pequeña descripción del mismo entre las áreas de la presidencia municipal donde se tiene atención al público de manera constante para regalarles algunos y a las y los regidores en la sesión de cabildo.



Se realizó una primera colaboración con Casa de la Cultura en la realización de la exposición temporal titulada “Añoranzas. Una travesía al pasado vivo de Etzatlán”. Esta colaboración consistió en el préstamo externo de 3 expedientes originales del Archivo Histórico Municipal y el apoyo en la contextualización de fotografías antiguas y montaje. También se recibieron 2 visitas particulares al archivo histórico donde se realizó la consulta a los acervos documentales para fines de investigación y difusión histórica.



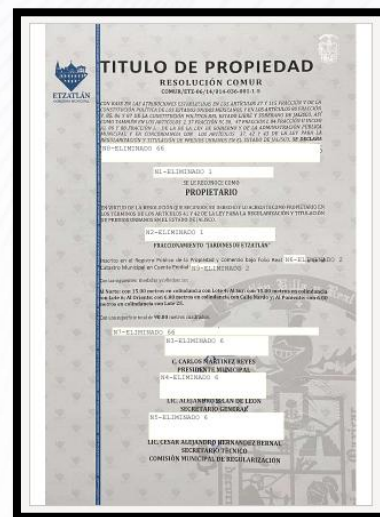
EJE 4. TERRITORIO Y DINÁMICAS SOCIALES



4.1 DESARROLLO URBANO Y COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)

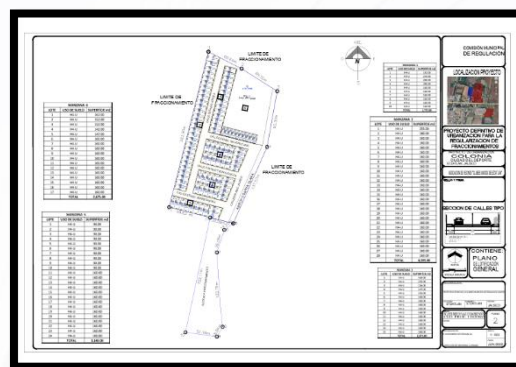
La Dirección de Desarrollo Urbano llevó a cabo diversas acciones encaminadas al ordenamiento territorial, la regularización de la propiedad y la atención de los trámites relacionados con el desarrollo urbano del municipio, brindando certeza jurídica a la ciudadanía y promoviendo un crecimiento urbano ordenado.

A través de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se gestionó la expedición de 14 títulos de propiedad correspondientes a predios en proceso de regularización, otorgando a igual número de familias la certeza jurídica sobre su patrimonio.



Asimismo, se iniciaron los trabajos para el proceso de regularización del Fraccionamiento Ciudad del Deporte, con el objetivo de avanzar en la integración legal del asentamiento y brindar mejores condiciones para sus habitantes.

Como parte de las actividades permanentes de la Dirección de Desarrollo Urbano, se atendieron y resolvieron diversos trámites administrativos, obteniendo los siguientes resultados:



- Expedición de 321 números oficiales, facilitando la identificación y localización de los inmuebles del municipio.
- Expedición de 111 licencias de construcción, promoviendo que las obras se desarrollen conforme a la normatividad urbana vigente.
- Autorización de 45 subdivisiones de predios, contribuyendo al adecuado ordenamiento del territorio municipal.
- Autorización de 5 fusiones de predios, atendiendo las solicitudes de la ciudadanía conforme a las disposiciones legales aplicables.

4.2 CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL.

Con el propósito de fortalecer la recaudación municipal y fomentar la participación ciudadana, se implementó el programa de **Presupuesto Participativo** en el área. Durante los meses de enero, febrero y marzo se instaló un módulo de votación para que las y los contribuyentes, al realizar el pago de su impuesto predial, participaran en la consulta para seleccionar los proyectos prioritarios para el desarrollo del municipio.

Esta estrategia permitió involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre las obras de mayor impacto para el municipio y reforzó la importancia del cumplimiento oportuno del pago del impuesto predial, cuyos recursos contribuyen al desarrollo de infraestructura y hacen posible la ejecución de obras y mejoras en beneficio de la población.



A continuación, se detalla las acciones del periodo que se informa.

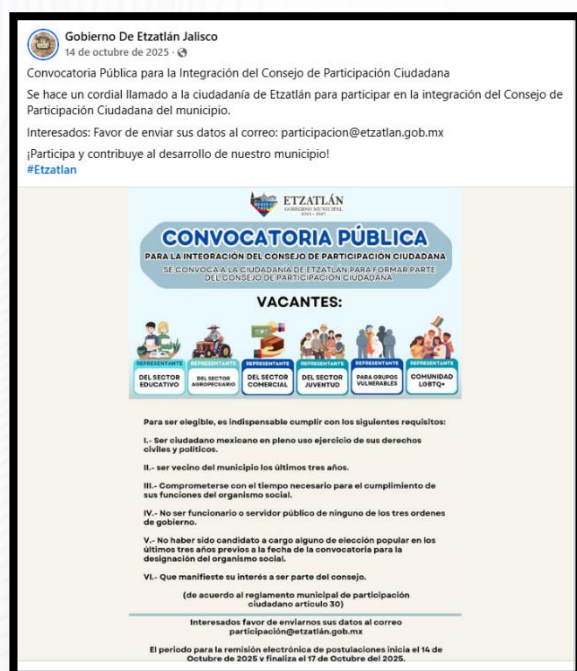
ACTIVIDAD REALIZADA	TOTALES
Apertura de cuentas	43
Historias catastrales	154
Avisos de transmisión	470
Avalúos	390
Cobro de Predial	\$10,547,443.14
Otros servicios	\$255,375.32

4.3 PLANEACIÓN, GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La presente administración tiene la convicción de que una gestión pública eficiente se construye con planeación estratégica, instituciones sólidas y una ciudadanía activa. Bajo esta visión, durante el periodo comprendido se impulsaron acciones orientadas a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y consolidar los instrumentos de planeación que guían el desarrollo del municipio.

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de fortalecer la gobernanza democrática e incorporar la voz de la ciudadanía en la toma de decisiones, se llevó a cabo la integración e instalación del **Consejo Municipal de Participación Ciudadana**.



La creación de este órgano representa un paso importante para consolidar un gobierno cercano a la ciudadanía, al integrar representantes de diversos sectores sociales que contribuyen, desde su experiencia y perspectiva, a la definición de proyectos prioritarios para el desarrollo del municipio.

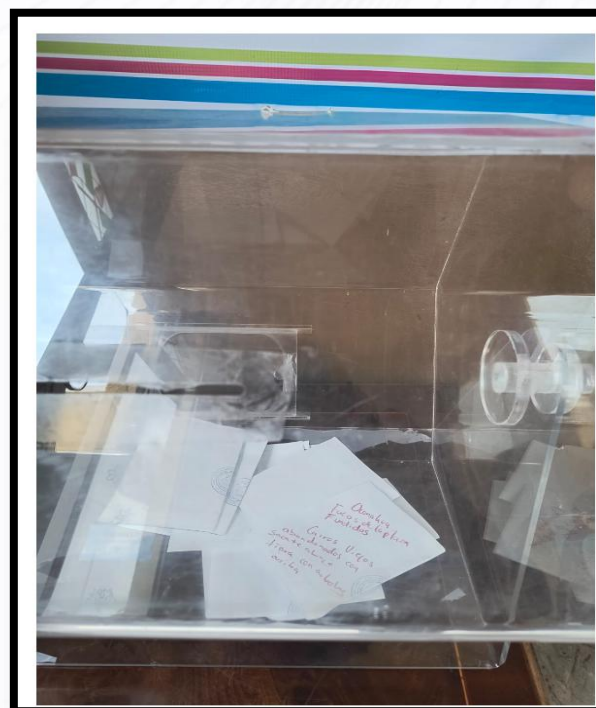
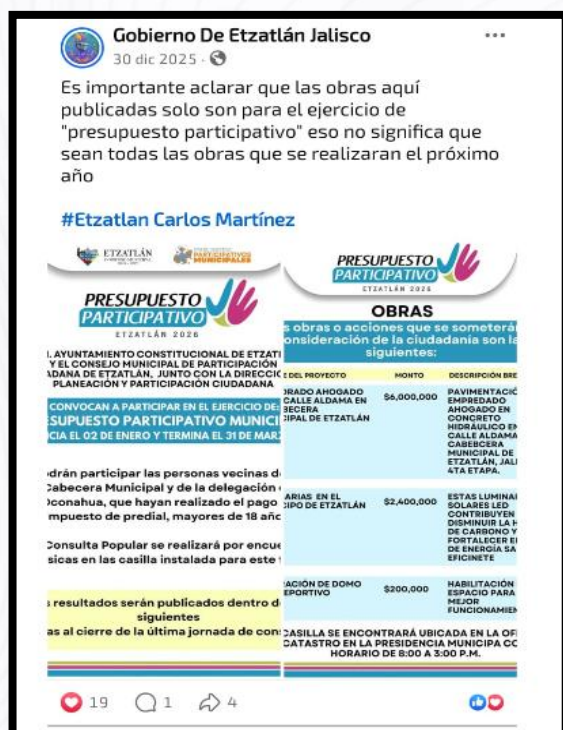


PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Como parte de las estrategias para fomentar la participación ciudadana, se implementó el ejercicio de **Presupuesto Participativo**, un mecanismo mediante el cual las y los ciudadanos tuvieron la oportunidad de decidir, a través de su voto, cuáles proyectos consideraban prioritarios para el municipio.

Este ejercicio fue posible gracias al trabajo coordinado entre el Área de Planeación y Participación Ciudadana, el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, la Dirección de Obras Públicas, la Hacienda Pública Municipal, el Área de Catastro e Impuesto Predial y el Gobierno del Estado de Jalisco.

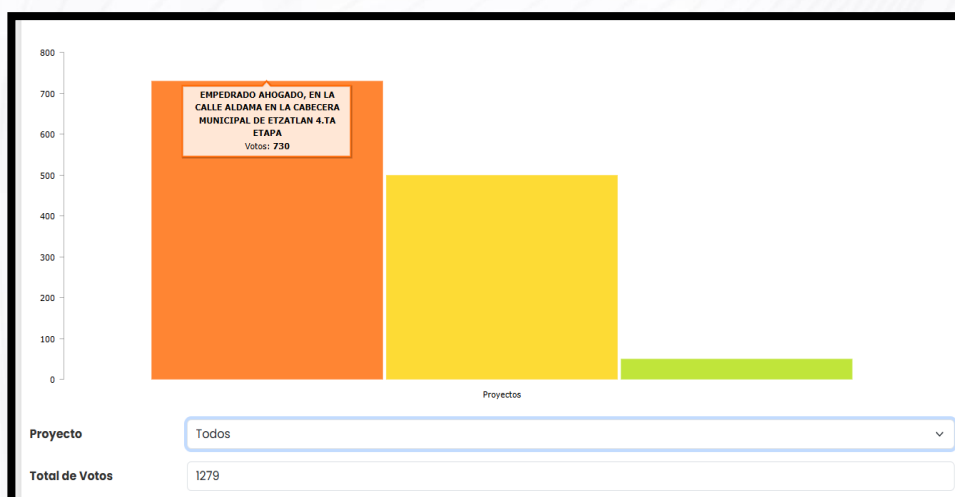
Para facilitar la participación, se instaló un módulo de votación presencial en las oficinas de Catastro, donde la ciudadanía emitió su voto mediante boletas físicas al concluir sus trámites. Posteriormente, los resultados fueron capturados en la plataforma estatal correspondiente por personal del Ayuntamiento.



Además de definir las prioridades de inversión pública, este ejercicio permitió fortalecer el diálogo entre gobierno y sociedad, generando un espacio para conocer de manera directa las principales necesidades de la población.

Como resultado de la jornada de participación, el proyecto con mayor respaldo ciudadano fue:

Empedrado Ahogado en la calle Aldama, en la cabecera municipal de Etzatlán, Jalisco, Cuarta Etapa, con un total de 730 votos efectivos, consolidándose como la obra prioritaria para su ejecución.



PLAN ANUAL DE TRABAJO

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se trabajó en la elaboración del **PLAN ANUAL DE TRABAJO**, gracias al trabajo colaborativo de todas las áreas, logrando establecer las matrices e indicadores de resultados para lograr alcanzar los objetivos establecidos en el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**.

A su vez participamos en la aportación de proyectos municipales para la integración del PLAN DE DESARROLLO REGIONAL y ESTATAL presentado en la ciudad de Ameca Jal.



PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Con el firme compromiso de fortalecer la capacidad administrativa del Gobierno Municipal, durante el mes de febrero se elaboró el Plan Institucional, instrumento rector que establece las bases para una gestión pública orientada a resultados.

Este documento define la misión y visión institucional, los ejes estratégicos de acción, así como las matrices de indicadores que permitirán medir el desempeño y evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos por la administración municipal.

La elaboración de este instrumento representa un avance significativo en materia de fortalecimiento institucional, ya que, no existía un antecedente de un Plan Institucional de estas características en el municipio.

4.4 JURIDICO

Através de este documento se presenta un resumen de las actuaciones y asuntos gestionados por el área jurídica en defensa de los intereses municipales, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Cantidad de demandas laborales recibidas por parte de la pasada administración.	08 ocho demandas.
Cantidad de demandas recibidas de agosto 2025 a junio 2026.	Ninguna.
Cantidad de personas finiquitadas agosto 2025 a junio 2026.	34 treinta y cuatro.
Juicios de Amparo trabajados, en los que tiene intervención este Ayuntamiento.	11 amparos.
Seguimiento de trámites y contestación de quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.	01 uno.



4.5 REGISTRO CIVIL

En el área de registro civil se garantiza el derecho a la identidad y la certeza sobre el estado civil de las personas, mediante la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía. Con el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, así como la expedición de actas certificadas, inscripciones, aclaraciones administrativas, asignación y actualización de la CURP, además de otros documentos oficiales que forman parte de la identidad legal de las personas.

Brindando una atención oportuna y eficiente a todas las solicitudes presentadas por la ciudadanía, procurando que cada trámite se resolviera con calidad, profesionalismo y apego a la normatividad vigente.

A continuación, se presenta el concentrado de los actos registrales y servicios realizados.

NACIMIENTOS	127
DEFUNCIONES	64
MATRIMONIOS	35
DIVORCIOS	22
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	3
RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	68
EXPEDICION DE ACTAS CERTIFICADAS	3,200

Con el propósito de brindar certeza jurídica a las parejas que viven en unión libre y fortalecer la protección de sus derechos y obligaciones, se llevó a cabo la campaña de Matrimonios colectivos gratuitos. Gracias a esta campaña **18 parejas** formalizaron legalmente su unión sin costo alguno, facilitando el acceso a este derecho y contribuyendo al fortalecimiento de las familias del municipio.



EJE 5. CULTURA DE PAZ



5.1 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Las actividades realizadas por el Instituto Municipal de las Mujeres durante el segundo año de administración las cuales estuvieron orientadas a promover la igualdad sustantiva, el empoderamiento de las mujeres, la prevención de la violencia de género, el fortalecimiento de la salud integral y el desarrollo de capacidades para mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

Por lo que nuestra prioridad es brindar apoyo integral en el municipio con diferentes tipos aspectos como lo son las consultas de orientación integral.

También, seguimos Brindando atención nutricional con orientación personalizada para lograr un estilo de vida más saludable.



Con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, conmemorado el 10 de septiembre, se realizó una campaña de sensibilización en coordinación con el área de Prevención Social. Las actividades se llevaron a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento, instituciones educativas y la plaza principal, con el propósito de generar conciencia sobre la importancia de la salud mental, la detección oportuna de factores de riesgo y la prevención del suicidio.



Así mismo se impartieron pláticas orientadas al fortalecimiento y la promoción de una cultura de paz, se impartió la plática **"Sembrando Semillas de Paz"** en diversas delegaciones del municipio, mediante campañas informativas y la entrega de material de difusión. Asimismo, esta actividad se llevó a la Escuela Primaria Everardo Topete, donde se promovieron valores como el respeto, el diálogo y la sana convivencia, contribuyendo a la formación de entornos escolares más armónicos y al fortalecimiento de la convivencia entre la comunidad estudiantil.



En el marco de las acciones de promoción de la salud, se realizaron pláticas informativas y de concientización en la Presidencia Municipal y en el Centro de Salud, con el objetivo de promover la prevención, la detección oportuna y el cuidado de la salud de las mujeres.

Estas actividades fortalecieron la cultura de la prevención y el autocuidado, beneficiando a mujeres del municipio mediante información útil para la protección de su salud.



Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, conmemorado el 25 de noviembre, se llevó a cabo un evento conmemorativo enfocado en la sensibilización, prevención y erradicación de la violencia de género.

En esta actividad participaron instituciones educativas, personal del H. Ayuntamiento y el Sistema DIF Municipal, promoviendo la reflexión sobre la importancia de construir una sociedad libre de violencia y con igualdad de oportunidades para las mujeres.



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), se realizaron diversas actividades orientadas al reconocimiento, fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres del municipio.

Entre las acciones desarrolladas se realizaron campañas informativas en la Presidencia Municipal y el Centro de Salud mediante la entrega de folletos y material de difusión sobre los derechos de las mujeres, la igualdad de género y la prevención de la violencia.

Asimismo, se promovieron actividades de bienestar, como sesiones de yoga dirigidas a mujeres del municipio, fomentando el cuidado de la salud física y emocional.

Durante esta conmemoración se reafirmó el compromiso institucional de seguir impulsando políticas públicas que fortalezcan instituciones más incluyentes, seguras y justas, promoviendo el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia, con igualdad, dignidad y oportunidades para su desarrollo integral.



La planeación y desarrollo de talleres, es parte importante de nuestro compromiso por eso con el propósito de fortalecer las capacidades, fomentar el autoempleo y contribuir al desarrollo económico de las familias. Se realizaron diversos talleres.

Curso de Pedicura combinada.

El objetivo principal de estos talleres es permitir que las mujeres del municipio adquieran habilidades que les permiten desarrollar un emprendimiento y generar nuevas oportunidades de autoempleo construyendo así el fortalecimiento de la economía de las mujeres de nuestro municipio.



Curso de Arreglos florales naturales, con el fin de que las mujeres puedan hacer coronas, centros de mesa para poder tener su propio emprendimiento.



Corte de cabello para mujer y hombre, en el que las participantes adquirieron nuevas técnicas y habilidades para fortalecer sus oportunidades de emprendimiento y generación de ingresos.



También con el propósito de rescatar nuestra adolescencia y fomentar el autocuidado, se realizaron pláticas de “Auto lesiones” en la secundaria foránea No 09 en ambos turnos.

Con estas acciones reafirmamos en compromiso con la ciudadanía de fortalecer los sectores más vulnerables y vivir libres de violencia.



5.2 JUZGADO CÍVICO

Durante el periodo que se informa, en el juzgado cívico se han atendido diversas problemáticas que aquejan a nuestro municipio algunas de las cuales se describen a continuación:

- Adeudos de dinero y recuperación del mismo.
- Pensión alimenticia, guarda y custodia, así como la convivencia respecto de hijos menores de edad.
- Agresiones verbales y/o físicas, en domicilios particulares o vía pública.
- Disfunción en el hogar.
- Escandalizar en vía pública y/o domicilios privados.
- Robo en menor escala y/o abuso de confianza.
- Daños ocasionados en propiedad ajena.
- Problemática relacionada con perros tanto con dueño como callejeros.
- Arrendamiento de inmuebles (incumplimiento de contrato, falta de contrato, rentas atrasadas, desocupación de fincas entre otros).
- Apeos y deslindes, invasión de propiedad ajena, reconocimiento de linderos, disputa de bardas perimetrales.
- Otros.

COMPARECENCIAS: se registraron un total de 253 personas entre hombres y mujeres acudieron a solicitar apoyo del juzgado cívico, cada uno de ellos con diferente y muy diversa problemática de las cuales se detalla la siguiente tabla:

No.	PROBLEMATICAS	SOLUCIONADOS
1	ADEUDOS DE DINERO Y RECUPERACION DEL MISMO.	22
2	PENSION ALIMENTICIA GUARDA Y CUSTODIA ASI COMO CONVIVENCIA RESPECTO DE HIJOS MENORES DE EDAD.	22
3	AGRESIO- NES VERBALES Y/O FISICAS, EN DOMICILIOS PARTICULARES O VÍA PÚBLICA	30

4	DISFUNCION EN EL HOGAR	15
5	ESCANDALI-ZAR EN LA VÍA PUBLICA Y/O DOMICILIOS PRIVADOS	23
6	ROBO EN MENOR ESCALA Y/O ABUSO DE CONFIANZA	11
7	DAÑOS OCASIONADOS EN PROPIEDAD AJENA	8
8	PROBLEMÁTI-CA RELACIONADA CON PERROS TANTO CON DUEÑO COMO CALLEJEROS	8
9	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES (INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, FALTA DE CONTRATO, RENTAS ATRASADAS, DESOCUPA-CION DE FINCAS ENTRE OTROS).	20
10	APEOS Y DESLINDES, INVACION DE PROPIEDAD AJENA, RECONOCI-MIENTO DE LINDEROS, DISPUTA DE BARDAS PERIMETRA-LES.	16
11	OTROS	9

CITATORIOS: Se destaca que para efectos de llevar a cabo las audiencias conciliatorias entre el quejoso y el presunto infractor que permitan la solución de diversos conflictos; se hace previamente la invitación a la persona señalada por el compareciente (quejoso) como responsable de la comisión de algún hecho u omisión del mismo, que contravenga las disposiciones contenidas en el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Etzatlán, Jalisco y/o Reglamentos Municipales en General; los cuales se hacen llegar por conducto de las unidades de Seguridad Pública Municipal; cabe mencionar que en el periodo señalado fueron enviados un total de 359 citatorios.

DESAHOGO DE AUDIENCIAS: Se destaca que en el mismo periodo administrativo 2024-2027; se lograron abordar diversas y variadas problemáticas buscando siempre la solución de las demandas planteadas por la ciudadanía las cuales suman un total de 290 audiencias desahogadas dentro de las cuales un monto que asciende a 210 se resolvieron satisfactoriamente.

INSPECCIÓN OCULAR: Para tener una percepción personalizada de las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los acontecimientos en algunas problemáticas que así lo requerían,

se establece además como medio de prueba y para el esclarecimiento de las mismas, se recurre a este tipo de trabajos de campo con la finalidad de hacernos de más elementos que nos permitan el esclarecimiento de los hechos; en ese orden se pueden contabilizar un total de 35 visitas a domicilio.

ASESORÍAS JURÍDICAS: se registró un total de 239 personas con el propósito de que se les brindara asistencia técnica-jurídica sobre diversos temas en particular, de manera profesional y responsable con el fin de sentar bases para que tengan un panorama más claro y concreto de su problema para que en lo sucesivo y si así fuera caso actúen en consecuencia con un mayor enfoque y conocimiento de causa.

LIBERACION DE VEHICULOS: En lo que ve el tema de vehículos siniestrados y/o remitidos y depositados en el depósito de autos (corralón) como consecuencia de la comisión de alguna infracción de tránsito y/o de las establecidas en el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Etzatlán, Jalisco; previa solicitud de parte interesada a la fecha se han expedido un total de 30 oficios de liberación de vehículos.

CONVENIOS: Cabe destacar que cuando existe problemáticas entre partes sobre algún tema en particular por mencionar algunos “Accidente de tránsito en lo que se cause daño en las cosas” “Pensión alimenticia” “Convivencia con los hijos”, “Gastos médicos causados por accidentes”, entre otros, el suscrito juez invita y exhorta y proporciona alternativas de solución a las partes con el fin de que se pongan de acuerdo y resuelvan sus controversias de manera en que ambas partes salgan beneficiadas y con ello evitar consecuencias mayores, dicha cifra asciende a un total de 16 convenios que a la fecha se han rescatado.

APERCIBIMIENTOS Y MULTAS: Con motivo de la comisión de alguna falta administrativa y/o infracción al reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Etzatlán, Jalisco; dentro de las que destacan “Daño al patrimonio municipal”, “Desperdiciar el agua potable”, “Invasión de espacios públicos del municipio” entre otras, a la fecha se contabilizan un total de 19 apercibimientos y/o multas.

DETENCIONES Y/O LIBERACIONES: En lo referente a este rubro, se evidencia que se han registrado un total de 167 detenciones entre hombres y mujeres mayores de 18 años de edad y algunos casos aislados referentes a retenciones de menores de edad (mayores de 13 años de edad y menores de 18 años de edad) con sumatoria de un total de 5 casos, dando un total de 172 personas que han sido detenidas y/o retenidas por diferentes y muy variadas

violaciones y desacatos a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Etzatlán, Jalisco; detenciones que arrojan un monto total por concepto de recuperación de multas por concepto de liberación de detenidos; asciende a la cantidad de \$92,000 (Noventa y dos mil pesos 00/100 m.n.).

5.3 SEGURIDAD PÚBLICA

La Comisaría de Seguridad Pública fortaleció su capacidad operativa mediante la adquisición de **NUEVO ARMAMENTO**, integrado por **armas cortas, armas largas y municiones**, equipo que pasó a formar parte del patrimonio municipal conforme a la normatividad aplicable.

Este equipamiento tiene como finalidad fortalecer las labores de prevención, vigilancia y atención de emergencias, dotando a los elementos policiales de herramientas que contribuyan al desempeño de sus funciones y a una respuesta más eficiente en beneficio de la población.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo a la Comisaría de Seguridad Pública mediante la gestión de equipamiento e infraestructura que permitan brindar un servicio más eficaz y contribuir a la seguridad y tranquilidad de las familias de Etzatlán y sus delegaciones.



Uniformes al Personal de Seguridad Pública

Con el propósito de fortalecer la imagen institucional y garantizar que las y los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública cuenten con el equipamiento necesario para el desempeño de sus funciones, se realizó la entrega de uniformes completos a todo el personal operativo.

Esta acción contribuye a mejorar las condiciones de trabajo de los elementos policiales, fortaleciendo su identidad institucional, proyectando una imagen profesional y permitiendo el desarrollo de sus labores con mayor seguridad, comodidad y eficiencia.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de dotar a la corporación de los recursos necesarios para brindar una atención más oportuna y de calidad, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía y contribuyendo a la seguridad de las familias de Etzatlán y sus delegaciones.



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LAS MESAS REGIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la seguridad pública, personal de la Comisaría de Seguridad Pública participa de manera continua en las Mesas Regionales para la Construcción de la Paz, convocadas por el Gobierno de México.



Estas reuniones tienen como finalidad fortalecer la coordinación interinstitucional entre las corporaciones de los tres órdenes de gobierno, mediante el intercambio de información, la planeación de estrategias conjuntas y la atención oportuna de los temas prioritarios en materia de seguridad.

En dichas mesas de trabajo participan representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional y las diferentes Comisarías de Seguridad Pública de la Región Valles, consolidando acciones coordinadas que contribuyen a la prevención del delito, el fortalecimiento de la seguridad y la preservación de la paz y el orden público en beneficio de las familias de Etzatlán y de toda la región.



ETZATLÁN, SEDE REGIONAL DE CAPACITACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA

Con el objetivo de fortalecer la profesionalización y el desempeño del personal de la Comisaría de Seguridad Pública, el municipio de Etzatlán fue sede de diversas capacitaciones regionales dirigidas a las y los elementos policiales, promoviendo la actualización permanente de sus conocimientos y habilidades.

El personal participó en programas de formación especializados, entre los que destacan: el Modelo de Policía Orientada a la Solución de Problemas (POP), Modelo de Justicia Cívica, Mediación, Informe Policial Homologado (IPH), Detención en Flagrancia y Prevención del Abuso Sexual Infantil, así como en otros cursos enfocados en el fortalecimiento de las capacidades operativas y preventivas de la corporación.

Estas acciones tienen como propósito mejorar la actuación policial, fortalecer el respeto a los derechos humanos, prevenir y disminuir conductas delictivas, optimizar la integración de los procedimientos policiales y brindar una atención más eficiente, profesional y cercana a la ciudadanía.

Con la realización de estas capacitaciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la formación continua de sus elementos, fortaleciendo una corporación mejor preparada para atender las necesidades de seguridad de las familias de Etzatlán y sus delegaciones.



PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el periodo que se informa, personal de la Comisaría de Seguridad Pública, en coordinación con el Presidente Municipal, participó de manera permanente en las sesiones presenciales del Consejo Regional de Seguridad Pública de las regiones Valles y Sierra Occidental.

Estas reuniones tuvieron como propósito fortalecer la coordinación y colaboración entre las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, mediante el análisis de la incidencia delictiva, el intercambio de información y la definición de estrategias conjuntas para la prevención del delito y el fortalecimiento de la seguridad pública en la región.

La participación activa en este Consejo permite consolidar acciones interinstitucionales que contribuyen a mejorar la capacidad de respuesta de las corporaciones de seguridad y a brindar mayor tranquilidad y protección a las familias de Etzatlán y sus delegaciones.



CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN VIAL

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y reducir los accidentes de tránsito, la Comisaría de Seguridad Pública, en coordinación con el área de Prevención Social y personal de la Comisaría Vial, llevó a cabo diversas acciones de concientización dirigidas a la ciudadanía.

Mediante estas actividades se brindó información sobre el uso responsable de las motocicletas, la importancia de respetar el Reglamento de Tránsito y la utilización del equipo de protección obligatorio, especialmente el casco de seguridad, con el propósito de prevenir accidentes y proteger la integridad de conductores y pasajeros.

Estas acciones buscan fomentar una cultura de movilidad responsable, disminuir los factores de riesgo y contribuir a la preservación de la vida, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la seguridad y el bienestar de las familias de Etzatlán.



FORTALECIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Como resultado de las gestiones realizadas por la presente Administración Municipal, ante el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, la Comisaría de Seguridad Pública fortaleció su parque vehicular mediante la incorporación de nuevas unidades destinadas a mejorar la capacidad operativa de la corporación y brindar una atención más eficiente a la ciudadanía.



Durante el periodo que se informa, se recibieron dos patrullas en comodato con las siguientes características:

- **Cantidad: 2 unidades.**
- **Marca: Chevrolet.**
- **Modelo: S-10 Max.**
- **Año: 2025.**

Asimismo, como parte de las acciones para fortalecer las labores de vigilancia y prevención del delito, el Gobierno Municipal realizó la adquisición de cuatro motocicletas nuevas, cuyas características son:

- **Cantidad: 4 motocicletas.**
- **Marca: Honda.**
- **Modelo: XR-190 Doble Propósito.**
- **Año: 2026.**

La incorporación de estas seis unidades permitirá ampliar la cobertura de vigilancia preventiva, mejorar la movilidad de los elementos policiales, facilitar el acceso a zonas de difícil tránsito, reducir los tiempos de respuesta ante emergencias y fortalecer la presencia de la corporación tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones.



Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de continuar gestionando e invirtiendo en infraestructura y equipamiento para la Comisaría de Seguridad Pública, con el propósito de ofrecer un servicio más eficiente, fortalecer la prevención del delito y contribuir a la seguridad y tranquilidad de las familias de Etzatlán.

5.4 PREVENCIÓN SOCIAL

El Área de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia fortaleció las acciones orientadas a la construcción de entornos seguros mediante la implementación de estrategias enfocadas en la protección de niñas, niños y adolescentes, la promoción de la salud mental, la prevención de la violencia y el fomento de la participación comunitaria. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del tejido social y reafirman el compromiso del Gobierno Municipal con la consolidación de una cultura de paz, la prevención del delito y el bienestar de las familias de Etzatlán.



La promoción de la salud mental constituyó uno de los principales ejes de trabajo durante el periodo que se informa. En este contexto, el municipio de Etzatlán fue sede de las Intervenciones Intermunicipales de Prevención Social, recibiendo a representantes de los 14 municipios de la Región Valles para coordinar estrategias regionales orientadas a la prevención del suicidio y al fortalecimiento del bienestar emocional de la población.

Como parte de estas acciones, se desarrollaron jornadas de sensibilización dirigidas a estudiantes, docentes y madres, padres y personas cuidadoras, con el propósito de fomentar la identificación oportuna de factores de riesgo, promover la salud mental y fortalecer la participación de la comunidad educativa en la prevención de las conductas suicidas.

Estas actividades consolidan el trabajo coordinado entre los municipios de la región y reafirman el compromiso del Gobierno Municipal con la construcción de entornos más seguros, solidarios y protectores para todas y todos.



Por primera vez en el municipio, se implementó el Modelo Preventivo de Abuso Sexual Infantil (MOPASI), una estrategia orientada a fortalecer la protección de los derechos de niñas y niños mediante acciones preventivas en el ámbito escolar.

Durante su ejecución se atendió la totalidad de los planteles de educación preescolar y primaria del municipio, desarrollando de manera integral todas las sesiones contempladas por el modelo. A través de esta intervención se promovieron habilidades de autocuidado, la identificación de situaciones de riesgo y la prevención del abuso sexual infantil, fortaleciendo

la capacidad de niñas y niños para reconocer, prevenir y comunicar situaciones que vulneren su integridad.

Con esta acción, la administración reafirma su compromiso con la protección de la niñez, la prevención de las violencias y la construcción de entornos escolares más seguros para el desarrollo integral de las niñas y los niños de Etzatlán.



Uno de los programas más destacados fue la realización de los cursos de verano “Somos Semillas de Paz, Etzatlán 2025”, en los que participaron 104 niñas, niños y adolescentes del municipio.

A través de actividades recreativas, deportivas, culturales y formativas, se promovieron valores como el respeto, la solidaridad, la sana convivencia, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo la cultura de paz y el desarrollo integral de las y los participantes.

Este programa registró una amplia aceptación entre las familias Etzatlenses, consolidándose como un espacio de aprendizaje, prevención y formación que contribuye al fortalecimiento del tejido social, la protección de la niñez y la generación de entornos seguros para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.



TRABAJO REGIONAL

Como parte del fortalecimiento institucional, el municipio participó de manera permanente en las Intervenciones Homologadas e Intermunicipales de Prevención Social en los municipios que integran la Región Valles, colaborando en acciones preventivas sobre violencia, salud mental, prevención de adicciones, seguridad vial y cultura de paz.

Estas actividades consolidan a Etzatlán como un municipio comprometido con el trabajo coordinado entre instituciones para generar mejores condiciones de bienestar y seguridad para toda la población



5.5 DEPORTES

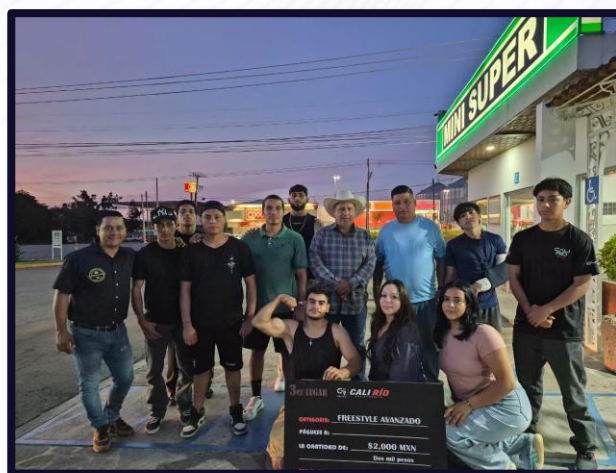
Una de las tareas que tenemos como prioritarias es apoyar el deporte, para que nuestros jóvenes logren incorporarse a una vida saludable libre de violencia. Por lo que se ha dado continuidad y apoyo a las diferentes disciplinas, dando apertura a nuevos talleres que benefician a aproximadamente 700 personas.

- Academia de Fútbol Infantil
- Escuela de Voleibol Municipal
- Taller (Academia) de Basquetbol Infantil y Juvenil
- Taller (Academia) de Béisbol
- Taller de Aerobics (Zumba)
- Taller de Calistenia Femenil y Varonil
- Taller de Entrenamiento Funcional.

Final de la 2ª Edición de la Liga de Fútbol Chupón Mini Infantil 5 – 7 AÑOS, con el único objetivo de fomentar la actividad física y el deporte en las y los niños a temprana edad.



Participación de algunos atletas destacados del taller de calistenia varonil en la 4ª Edición 2025 de la competencia denominada “CALI · RIO” obteniendo tres atletas lugares destacados en las categorías de Freestyle, Resistencia y Fuerza, y Tensión (Estáticos) en su rama, la cual se llevó a cabo el día viernes, 22 de agosto del 2025 en el municipio de Ixtlán del Río, Nayarit.



Finales de la Liga Regional Mixta y Liga De Iniciación – Femenil de Voleibol organizadas por el encargado de la Escuela Municipal de Voleibol.



En el marco de las fiestas patrias se apoyó de manera económica a los participantes del TORNEO RELÁMPAGO DE FRONTÓN ETZATLÁN 2025, así como también en la CARRERA PEDESTRE “CRUZ DE QUEZADA 2025”.



Apoyo en logística y organización, colocación de iluminación y redes, habilitación de canchas, inauguración y limpieza de espacios deportivos para la 3ª Fecha de la 3ª Edición del Circuito Regional de Voleibol.



Final de la Liga de Basquetbol Etzatlán “Región Valles” ramas femenil y varonil, la cual se llevó a cabo, en el Domo Polideportivo donde participan equipos de los municipios de Ahualulco de Mercado, San Juanito, Tala y Etzatlán.



Reubicación de los Talleres de Calistenia Femenil y Varonil a la Villa Sub-20, con el único objetivo de aprovechar las instalaciones y la cancha de usos múltiples de este espacio.



Clínica De Basquetbol, para las y los niños de la Academia de Basquetbol del municipio de Etzatlán y sus delegaciones impartidas por HORACIO LAMAS (primer mexicano en la NBA), la cual se llevó a cabo en el Domo Polideportivo.



Apertura del Taller Atletismo Kids en las instalaciones de la Villa Sub-20, el cual tiene el objetivo principal de incorporar a las niñas, los niños y adolescentes del municipio en la práctica de una disciplina diferente y técnicamente difícil.



Apertura de la Academia de Fútbol Municipal Infantil Categorías 2017 - 2016, 2015 - 2014 Y 2013 - 2012, para niñas y niños del municipio y sus delegaciones, con el único objetivo de generar semilleros, promover la actividad física y la sana convivencia entre las y los jugadores. Así como la apertura del Taller de Fútbol en la cancha de fútbol Villas de Huixtla, categoría libre.

Cierre de la participación del selectivo femenino de fútbol que nos representó destacadamente en la 7ª Edición del Torneo "COPA JALISCO 2026" en su sexto y último encuentro vs su similar del municipio de Cocula, Jalisco.



Final de la Liga Regional Mixta de Voleibol del municipio organizada por el encargado de la Escuela Municipal de Voleibol.



Asistencia al partido de cuartos de final (vuelta) CHIVAS VS TIGRES TORNEO CLAUSURA 2026 DE LA LIGA MX como premiación a los clubes que obtuvieron el campeonato y subcampeonato en la Final de la LIGA INFANTIL DE FÚTBOL ETZATLÁN.



Apertura de la LIGA DE FÚTBOL “La Realeza SUB 13”, Además de apoyo con asesoría, logística y organización de la liga.

Actualmente se apoya a algunas ligas de diferentes deportes para pagar parte de las premiaciones, transportes, viáticos, etcétera.

Se continúa con el apoyo a deportistas sobresalientes del municipio para que puedan continuar con sus entrenamientos principalmente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Con el compromiso de seguir impulsando el deporte en el municipio se sigue trabajando con las diferentes academias, escuelas y talleres deportivos ofertados de manera gratuita por el H. Ayuntamiento. Así como apoyando con la compra de material deportivo. Con el cual se benefician los habitantes del municipio y sus delegaciones.



5.6 CULTURA Y TURISMO.

Con el compromiso de impulsar el turismo en el municipio, el Gobierno de Etzatlán ha dado continuidad mediante la participación de los distintos sectores de la sociedad, se promovieron acciones orientadas a aprovechar de manera responsable el potencial turístico del municipio, privilegiando la conservación de su patrimonio histórico, cultural y natural.

Durante el periodo que se informa, se promociona como un destino con identidad propia. Estas acciones tienen como finalidad generar mayores oportunidades para la economía local, incentivar la participación ciudadana, fortalecer el ámbito social y contribuir al desarrollo integral del municipio, garantizando al mismo tiempo la preservación de sus recursos para las futuras generaciones.

Con el propósito de promover el turismo y ampliar el acceso de la población a actividades artísticas y recreativas, se llevaron a cabo diversas acciones que contribuyeron al desarrollo cultural y turístico del municipio.

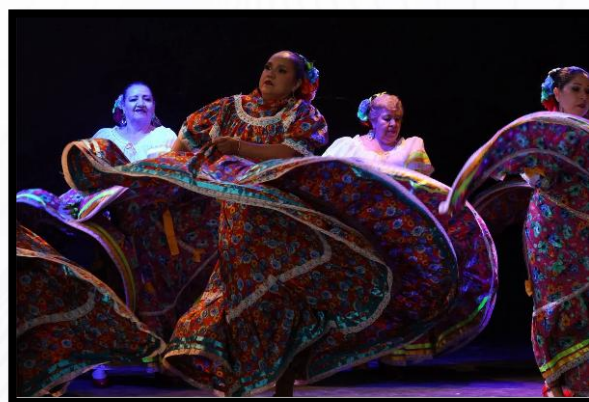
- Se realizaron 5 proyecciones de cine, con la participación de 480 personas, promoviendo espacios de convivencia y acceso a actividades culturales para las familias.



- Asimismo, se impartieron 9 talleres artísticos de verano, beneficiando a 115 niñas, niños y jóvenes, fortaleciendo el desarrollo de habilidades creativas y la formación artística.



- Con el objetivo de impulsar el intercambio de expresiones culturales, se efectuaron 7 intercambios culturales municipales, en los que participaron 155 artistas, favoreciendo la difusión del talento local y el fortalecimiento de los vínculos con otros municipios.



- Como parte de la agenda cultural, se realizaron 6 presentaciones de obras de teatro, que reunieron a 750 asistentes.



- En materia de promoción turística, se llevaron a cabo 5 reuniones con los directores de Turismo del Corredor Cañero, fortaleciendo la coordinación entre siete municipios para impulsar estrategias y proyectos conjuntos de promoción turística regional.
- 5 exposiciones artísticas y culturales, visitadas por 1,730 personas, y 5 festivales artísticos y culturales, que congregaron aproximadamente a 2,000 asistentes, consolidando espacios de expresión, convivencia y difusión del patrimonio cultural.



- Primera Feria de la Tostada, celebrada en la delegación de Santa Rosalía, evento que reunió a 430 asistentes y permitió promover la gastronomía local como un atractivo turístico y económico del municipio.



- Primera Feria del Maíz en la delegación de Oconahua, con una asistencia de 530 personas, promoviendo la gastronomía, las tradiciones y la producción local como elementos de identidad y atractivo turístico.



- Como parte de la promoción cultural, se celebró la Semana Cultural, del 18 al 24 de octubre, que reunió a 360 asistentes; además, se realizaron tres presentaciones de libros, con la participación de 310 personas, y la conmemoración del Día del Libro, fomentando la lectura y el acceso a la cultura.



- Se desarrollaron dos programas de televisión, con la participación de 12 personas, destinados a difundir las actividades culturales y los atractivos del municipio.



- De igual forma, se organizaron dos marchas fúnebres, que congregaron a 700 asistentes, así como la instalación del tradicional Altar de Muertos, con la participación de 15 personas, fortaleciendo las expresiones culturales y las tradiciones mexicanas.



- Etzatlán fue sede del Encuentro Internacional de Poesía, evento que reunió a destacados exponentes de la literatura y fortaleció la proyección cultural del municipio.



- Asimismo, el 22 de noviembre se llevó a cabo la premiación del Certamen Estatal de Poesía, consolidando a Etzatlán como un referente en la promoción de las expresiones literarias.



- Como parte del fortalecimiento de la formación artística, 24 alumnos del taller de música realizaron una visita al ensayo de la Orquesta Filarmónica de Jalisco en el Teatro Degollado, enriqueciendo su aprendizaje mediante el contacto directo con músicos profesionales.



- Durante las celebraciones de inicio de año, se efectuó el reparto de Rosca de Reyes los días 5 y 6 de enero, con la participación de 600 niñas y niños.



- Asimismo, los días 30 y 31 de enero se realizó la Tercera Muestra de Talleres de la Casa de la Cultura, con una asistencia aproximada de 800 personas, donde se presentaron los avances y talentos desarrollados por los alumnos.



- En materia de promoción turística, el 11 de marzo se llevó a cabo una reunión con prestadores de servicios turísticos, con la participación de nueve asistentes, fortaleciendo la coordinación entre los actores del sector.
- Exhibición de Autos Antiguos, con la participación de 23 vehículos y una asistencia de 170 personas, impulsando la atracción de visitantes al municipio.



- Como parte de las actividades de convivencia social, los días 29 y 30 de abril, Así como el 1 de mayo, se realizaron las festividades con motivo del Día de la Niña y el Niño, con la participación de 600 asistentes.



- Se llevó a cabo la celebración del Día de las Madres, con la participación de 350 personas.



CURSOS DE VERANO

El Ayuntamiento de Etzatlán, en conjunto con “Cursos de Verano Etzatlán”, llevó a cabo con éxito en esta edición los cursos de verano, contribuyendo de manera económica y proporcionando personal, instalaciones, materiales y el equipo necesario para garantizar su adecuado desarrollo. Lo que permitió ofrecer a niñas, niños y jóvenes un espacio de aprendizaje, convivencia y recreación durante el periodo vacacional.



Celebración histórica del 30 Aniversario del día de Ocomo, conmemorando tres décadas de preservar y enaltecer nuestra riqueza arqueológica e histórica reuniendo a 700 asistentes, refrendando el compromiso de nuestro gobierno con el rescate y la difusión de la identidad de nuestra gente.

Se Inauguró la exposición pictórica infantil a cargo del talento local de Oconahua.

En un momento muy especial, se llevó a cabo la emotiva entrega del "Reconocimiento Phil y Acelia Weigand" a personas sumamente destacadas de la comunidad por su valiosa aportación a la conservación de nuestro patrimonio.



- De manera permanente, la Casa de la Cultura mantuvo en operación 18 talleres culturales, beneficiando a 470 personas, quienes fortalecieron sus habilidades artísticas y contribuyeron a la preservación y difusión de la cultura e identidad del municipio.



ETZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
